



**UNIVERSIDAD NACIONAL
“SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO”**

FACULTAD DE ECONOMÍA Y CONTABILIDAD

**EL NIVEL DE INFLUENCIA DE LA INFORMALIDAD
EMPRESARIAL COMO FACTOR DE SUB-DESARROLLO
ECONÓMICO EN EL SECTOR APIARIO DEL CALLEJON DE
HUAYLAS DE LA REGION ANCASH – PERIODO 2015**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

AUTORES:

Bach. MEJIA GARCIA YESENIA EVA

Bach. SALCEDO HUAYANAY MARCOS

ASESOR:

Dr. MORALES ALBERTO MANUEL N.

HUARAZ – PERU

2016

DEDICATORIA

Principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mis padres, por ser el pilar más importante y por demostrarme su cariño y apoyo incondicional sin importar condiciones ni diferencias. A mi familia en general por su apoyo incondicional en todo momento de mi formación. Y a mis maestros que sin mezquindad alguna nos impartieron todos sus conocimientos.

AGRADECIMIENTO

Los resultados de este proyecto, están dedicados a todas aquellas personas que, de alguna forma, son parte de su culminación. Nuestros sinceros agradecimientos están dirigidos hacia los productores apícolas del callejón de Huaylas del departamento de Ancash quienes nos abrieron las puertas de sus centros productores y nos compartieron todo sus conocimientos, su tiempo y su experiencia, y a los docentes de nuestra prestigiosa universidad.

Gracias Dios, gracias padres, tíos y hermanos.

ÍNDICE

RESUMEN.....	7
ABSTACT	8
CAPITULO I – INTRODUCCIÓN	9
1.1 IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.2 OBJETIVOS	11
1.3 JUSTIFICACIÓN	12
1.4 HIPÓTESIS	15
1.5 VARIABLES	16
CAPITULO II - MARCO REFERENCIAL	18
2.1. ANTECEDENTES	18
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONAL.....	18
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONAL	22
2.1.3. ANTECEDENTE LOCAL	24
2.2. MARCO TEÓRICO	25
2.2.1. LA INFORMALIDAD	25
2.2.2. SUBDESARROLLO ECONOMICO	47
2.3. MARCO CONCEPTUAL	56
2.4. MARCO LEGAL.....	58
CAPITULO III – METODOLOGIA	63
3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	63

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	64
3.3. VARIABLES DE ESTUDIO	66
3.4. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS Y MODELO ECONOMETRICO	67
3.5. FUENTES, INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE DATOS.....	68
3.6. PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS.....	68
CAPITULO IV – RESULTADOS.....	70
CAPITULO V – DISCUSIÓN.....	87
CAPITULO VI – CONCLUSIONES	89
CAPITULO VII – RECOMENDACIONES.....	91
CAPITULO VII – BIBLIOGRAFÍA	92
CAPITULO IX – ANEXOS	95
MATRIZ DE CONSISTENCIA	95
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	97

INDICE FIGURAS

FIGURA N° 01	31
FIGURA N° 02	42
FIGURA N° 03	47

INDICE CUADROS

CUADRO N° 01	17
CUADRO N° 02	65

INDICE TABLAS

TABLA N° 01	70
TABLA N° 02	71
TABLA N° 03	72
TABLA N° 04	73
TABLA N° 05	74
TABLA N° 06	75
TABLA N° 07	77
TABLA N° 08	78

INDICE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 01	70
GRÁFICO N° 02	71
GRÁFICO N° 03	72
GRÁFICO N° 04	73
GRÁFICO N° 05	74
GRÁFICO N° 06	76
GRÁFICO N° 07	77
GRÁFICO N° 08	79

RESUMEN

Esta investigación analiza las causas que propician la informalidad en el sector apícola del Callejón de Huaylas. La informalidad es un tema central en el país que no dispone de una estrategia para solucionarla. El primer paso para establecer una estrategia es necesario conocer las razones que producen la informalidad. Esta investigación plantea como variable dependiente al Sub desarrollo Económico y como variable independiente a la Informalidad Empresarial y los indicadores de carencia de títulos de propiedad, barreras o trabas burocráticas que impone el estado, política tributaria y rigidez de la política laboral y el costo que ella conlleva. Las cuales han sido contrastadas, afirmando que las barreras o trabas burocráticas requieren de mayor tiempo y por lo tanto mayor costo; la política tributaria influye en la informalidad empresarial como factor de subdesarrollo económico del sector apícola al no ser un sistema tributario eficiente al no contar con un personal bien educado y bien capacitado, de igual manera funcionarios que no plantean estrategias para una adecuada recaudación. Los apicultores encuestados calificaron a los indicadores como determinantes para la decisión de pasar al ámbito formal. Por esta razón se recomienda que se revisen la magnitud de los impuestos y multas, y se considere que lo engorroso de los trámites que deben efectuarse para cumplir con las obligaciones tributarias.

Palabra clave: Informalidad empresarial, Sub desarrollo económico.

ABSTACT

This research analyzes the causes that encourage informality in the apiary of Callejon de Huaylas. Informality is a central issue in the country that does not have a strategy to solve it. The first step in establishing a strategy is to know the reasons that cause informality. This research raises as the dependent variable to Sub Economic development and as an independent variable for Business Informality and indicators of lack of property titles, barriers or bureaucratic obstacles imposed by the state, tax policy and rigid labor policy and cost her entails.

Which they have been proven, claiming that the lack of titles influences business informality as a factor of economic underdevelopment of the apiary sector in the same way barriers or bureaucratic obstacles May require time and therefore higher cost; tax policy influences business informality as a factor of economic underdevelopment of the apiary sector to not be an efficient tax system by not having a well-educated and well-trained staff, just as officials do not pose strategies for proper collection. Beekeepers respondents rated indicators as determinants for the decision to become formal. For this reason it is recommended that the amount of taxes and fines are reviewed, and considered that the cumbersome procedures which must be made to comply with tax obligations.

Keywords: Entrepreneurship, Sub-economic development.

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

El Perú es uno de los países con los más altos índices de informalidad de toda América Latina y el Caribe siendo superado solo por Bolivia. Se calcula que al año se pierde un millón trescientos mil soles en evasión tributaria puesto que la informalidad es la forma distorsionada de responsabilidad, ética y cultura empresarial

El sector informal está constituido por el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica. Por lo tanto, pertenecer al sector informal supone estar al margen de las cargas tributarias y normas legales, pero también implica no contar con la protección y los servicios que el estado puede ofrecer. Además la informalidad es un problema que tiene diversos efectos en los aspectos de sub – desarrollo económico, social, ambiental, cultural, etc.

La informalidad es un fenómeno complejo que conduce a un equilibrio social no óptimo en el que los actores sociales participantes (trabajadores, empresas y microempresas) quedan desprotegidos en términos de salud y empleo

Actualmente la informalidad es una realidad duradera en los sectores en vías de desarrollo, como es el caso del sector apiaro del Callejón de Huaylas de la Región Ancash, que genera dificultades y restricciones en el acceso al crédito que normalmente son mayores a las ganancias obtenidas por evasión fiscal. A nivel microeconómico, la informalidad reduce el bienestar de los agentes económicos

involucrados, a nivel macroeconómico, los efectos se perciben en la menor recaudación fiscal y en la menor gobernabilidad. Esto conlleva a entender la informalidad como un fenómeno complejo que, en países como el Perú, actúa como “colchón social” ante la pobreza y la desigualdad en el ingreso. Por ende, debe ser prioridad del gobierno el establecer políticas públicas en el mercado laboral que generen incentivos para el traslado hacia el sector formal, las cuales permitan que el sector informal sea incorporado paulatinamente al mercado.

El sector apiario en el Callejón de Huaylas, se desarrolla dentro del marco de la informalidad, puesto que los productores dirigen sus asociaciones y centros de producción de manera empírica y al margen del marco normativo. Uno de los factores que conlleva a la informalidad son las barreras o trabas burocráticas en los trámites de formalización son demasiado engorrosos burocráticamente hablando, además de exigir demasiados requisitos que en muchos casos son innecesarios.

Otro factor de la informalidad es la rigidez de la política laboral que no benefician a los empresarios que recién se formalizan; por otro lado, el desconocimiento de los beneficios tributarios para el sector agropecuario que es donde se encuentra el sector apiario, es un factor determinante ya que ellos consideran que formalizándose sus ingresos se reducirían debido a los costos tributarios que tendrían que pagar, sin tener en cuenta los beneficios que existe en la política tributaria para este tipo de empresas.

1.1. FORMULACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- PROBLEMA GENERAL

¿Cuáles son las causas principales que influyen en la informalidad empresarial como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash - periodo 2015?

- PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- a. ¿De qué manera las barreras o trabas burocráticas que impone el Estado influye en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash?
- b. ¿Cómo la política tributaria influye en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash?
- c. ¿Cómo la rigidez de la política laboral y el costo que ella conlleva influye en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash?

1.2. OBJETIVOS

- OBJETIVO GENERAL

Identificar, las causa principales que influyen en la informalidad empresarial como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash - periodo 2015.

- **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- a) Analizar de qué manera las barreras o trabas burocráticas que impone el Estado influye en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash.
- b) Explicar, de qué manera la política tributaria influye en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash.
- c) Explicar, de qué manera la rigidez de la política laboral y el costo que ella conlleva influye en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash.

1.3. JUSTIFICACIÓN

- **CONVENIENCIA.**

La investigación es conveniente porque;

Precisara el nivel de influencia de la informalidad empresarial como factor de subdesarrollo económico en el sector apiario del callejón de Huaylas de la región Ancash.

Dotara de información que servirá para que los productores apícolas del callejón de Huaylas, vuelquen su gestión a una de tipo empresarial, motivados por los beneficios que esta conlleva.

Servirá de modelo para futuras investigaciones con las mismas u otras variables en el mismo u otro sector.

- **RELEVANCIA SOCIAL:**

La relevancia social de la investigación radica en el beneficio que aportará en el sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash, contribuyendo a la formalización del sector apiario, apertura de nuevos y mejores mercados, gestión empresarial, por tanto a la mejora en sus ingresos. Reduciendo así el subdesarrollo económico de las comunidades donde se desarrolla este sector de producción.

- **IMPLICACIONES PRÁCTICAS:**

La investigación permitirá determinar el nivel de influencia de la informalidad como factor del sub desarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash, con los resultados induciremos a la formalización de este sector, así la población podrá mejorar su condición económica por tanto la calidad de vida. La información teórica servirá de sustento tanto en la fundamentación y contrastación de las hipótesis como en la operacionalización de las variables y en la construcción de las conclusiones.

- **JUSTIFICACION TEORICA:**

El valor teórico de este trabajo de investigación es una de las razones que está relacionada con el proceso de teorización acerca de la influencia de la informalidad como factor del sub desarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash. Es decir, con el

propósito de plantear recomendaciones prácticas que pueden servir para disminuir la informalidad empresarial. Así, como también servirá como fuente bibliográfica en el conocimiento de la importancia de la formalización empresarial y del sector apiario en la economía de nuestra Región.

- **UTILIDAD METODOLÓGICA:**

La justificación de orden metodológico está relacionada con el criterio técnico de seguir un orden lógico secuencial y ordenado de la investigación a través de objetivos, hipótesis basadas en un proceso de teorización y la recolección de datos para su análisis e interpretación de los resultados recogidos para derivarse en conclusiones y recomendaciones.

Al mismo tiempo se considera que esta investigación tiene justificación metodológica en los siguientes aspectos:

- La investigación servirá como modelo para la aplicación en otros sectores económicos que se encuentran en la informalidad empresarial.
- La metodología empleada servirá para orientar el desarrollo de otros estudios similares.
- El instrumento que es válido y confiable para medir la presente investigación, puede ser utilizado por otros investigadores.

1.4. HIPÓTESIS

HIPOTESIS GENERAL

Las principales causas influyen positivamente en la informalidad empresarial como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash - periodo 2015.

HIPOTESIS ESPECÍFICAS

a) H1 Las barreras o trabas burocráticas que impone el Estado influyen positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.

H0 Las barreras o trabas burocráticas que impone el Estado no influyen positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.

b) H1 La política tributaria influye positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.

H0 La política tributaria no influye positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.

c) H1 La rigidez de la política laboral y el costo que ella conlleva influye positivamente en la informalidad empresarial, como factor de

subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.

- d) H0 La rigidez de la política laboral y el costo que ella conlleva no influye positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.

1.5. VARIABLES

X = VARIABLE INDEPENDIENTE

Informalidad empresarial

Indicadores:

- Barreras o trabas burocráticas que impone el Estado
- Política tributaria
- Rigidez de la política laboral y el costo que ella conlleva,

Y = VARIABLE DEPENDIENTE

Y₁ Sub desarrollo económico

Indicadores:

- Dificultades de su determinación exacta dado que las bases estadísticas son insuficientes.

Cuadro N° 01

OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
X=VARIABLE INDEPENDIENTE Informalidad empresarial	Aspecto laboral	- Costo laboral al que se incurre siendo formal. - Beneficios laborales para el sector apícola.
	Aspecto tributario	- Costo tributario que se incurre siendo formal. - Beneficios tributarios para el sector apícola.
Y = VARIABLE DEPENDIENTE Y ₁ Sub desarrollo económico	Dificultades de la formalización.	- Número de oficinas por las que pasa un trámite para ser aprobado. - Tiempo que demora los tramites de formalización.
	Dificultades de su determinación exacta dado que las bases estadísticas son insuficientes.	- Ingresos mensuales de las familias que se dedican a la apicultura. - Sector económico de las familias que se dedican a la apicultura.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONAL

A) De acuerdo con lo examinado se puede concluir que la definición de la economía informal se relaciona con las empresas o negocios, trabajadores y actividades que operan fuera del marco legal y, por ende, no están registradas en la actividad del país; por sus características comúnmente es un fenómeno que se da en la pequeña empresa. Asimismo, el crecimiento laboral en este sector ha sido en respuesta a épocas de recesiones económicas con crecimiento bajo o negativo donde existe desempleo, inflación, niveles altos de impuestos, reglamentaciones estatales complicadas y sueldos bajos, esto debido a las necesidades de empleo de las personas en comparación con las dificultades de adquirir uno en el sector formal por las características mencionadas.

Es un hecho que los empleados informales no tienen acceso a sistemas de jubilación o pensión, seguridad de crecimiento en competencias, seguro médico limitado que ofrece el Seguro Popular y el empleo generalmente es inestable con ingresos irregulares. Por lo tanto, se asume que las desventajas de la informalidad están relacionadas con las oportunidades de empleo

adecuado, protección contra despidos arbitrarios o estabilidad de empleo conforme al dinamismo económico, protección contra accidentes y enfermedades, tener por seguro la provisión del sueldo, jornada laboral, y todas las garantías que ofrece la ley constitucionalmente para el trabajador. Generalmente el empleo dentro de este sector suele ser de medio tiempo, temporal o el empleo por cuenta propia.

Además, se puede concluir que la informalidad en la economía es característica de países subdesarrollados o en vías de desarrollo, ya que son estos los que tienen menor estabilidad económica y por lo tanto caen en los problemas ya mencionados, tales como crecimiento bajo o negativo, desempleo, inflación, etc. A su vez, el sector informal conlleva una serie de desventajas para el país, tales como una baja recaudación de impuestos lo cual se traduce en un menor gasto público, afectando con ello las finanzas públicas del Estado.

De la misma manera se observa que a mayor nivel de educación hace menor la probabilidad de entrar a la informalidad, se puede concluir que actualmente las empresas formales buscan gente con preparación escolar alta y más competitiva. OBREGON ZARUR JAVIER ALEJANDRO, *“DETERMINACION DE LA INFORMALIDAD EN MÉXICO”*, 2011, p. 66-69.

B) Los cambios estructurales que ha tenido el país en estos últimos 12 años han afectado de manera importante los mercados laborales, aumentando el desempleo, la precarización laboral, el empleo informal, y la productividad que ha venido afectando el crecimiento de México desde hace 30 años.

La informalidad es un fenómeno muy complejo, y son diversas las causas que han alentado el crecimiento de esta variable representativa del mercado laboral de países en desarrollo y particularmente de México.

Fueron dos grandes cambios estructurales los que han afectado primero que nada el crecimiento económico, por consiguiente los mercados laborales, el desempleo como la informalidad son consecuencia del estancamiento que ha tenido el crecimiento desde la década de los 80's.

Es por todos estos hechos anteriores que hablamos de un círculo vicioso, lo cual nos da pauta para poder hablar de una bicausalidad entre informalidad y crecimiento económico, que a diferencia de otros autores, los cuales sólo se basan en una causalidad ya sea informalidad – crecimiento económico o viceversa, podemos señalar que mediante la explicación de este círculo vicioso estas dos variables tiene una doble causalidad , lo que nos lleva a decir que tanto la informalidad ha provocado un lento crecimiento , como éste a su vez a inducido a que se eleve

el empleo informal. MALINALLI AUPART HERNANDEZ, **“CRECIMIENTO ECONOMICO, INFORMALIDAD DESEMPLEO. UN CAMBIO ESTRUCTURAL, 2000.2-2013.2”**, 2015, p. 56-58.

- C) Primero. La Informalidad Económica en México más que ser un problema o fenómeno económico es la mejor alternativa inmediata a corto y largo plazo, para toda persona que busca subsistir o tener una mejor situación económica por lo que en caso de no tener empleo, la práctica de la economía informal, brinda la posibilidad de subsistir y obtener recursos.

Octavo. Deben regularse solo lo indispensable que eficiente actividades económicas para que se eliminen diversos trámites engorrosos permitiendo el control de cumplir con los requisitos establecidos; pero al mismo tiempo que aquellos impuestos no sean excesivos debiendo ir acorde al crecimiento de cada establecimiento, es por ello que la ley debe regular solo su registro y recaudación pero debe dejar al libre mercado su libre actuar de competencia.

Noveno. El único problema es que la Informalidad Económica es ilegal pero no es malo, esto lo comentaría una formación positivista, al contrario la perspectiva del Movimiento Economía y Derecho nos diría cuales son los métodos y lineamientos que deberíamos seguir para sacarle provechos ventajosos sobre todo

monetarios a los sectores que proveen esto. VEGA HERNÁNDEZ ALBERTO, *“ESTUDIO DE LA INFORMALIDAD ECONOMICA EN EL MARCO DEL MOVIMIENTO ECONOMIA Y DERECHO”*, 2013, p. 120-123.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONAL:

- A) a). El fenómeno de la informalidad en la zona geográfica del distrito de la victoria de la ciudad de lima, en el lugar denominado aglomeración GAMARRA, tiene como componente la masiva migración de habitantes de diversas provincias del interior del país, durante las décadas de los años 50 y 60.
- b) En la primera etapa durante las décadas de los años 70 y 80, la actividad económica de estos migrantes, el grado de informalidad era alto con el incumplimiento de las normas municipales, tributarias, laborales, de propiedad industrial, etc., como elemento constitutivo precario de acumulación de capital.
- c) Con la promulgación del Dec. Leg. 705 en 1991, se viabilizo que los micro y pequeños empresarios del conglomerados gamarra, que lograron cierto crecimiento económico y los que optaron por hacerlo, optaron gradualmente conforme a los encuetados en obtener la licencia municipal, el registro

unificado del MITINCI, el RUC de la SUNAT, libros de Planilla y de Contabilidad según la categoría y nivel de ingreso, impelidos por la necesidad de buscar financiamiento para capital de trabajo ante las entidades públicas y privadas, que se les requerían; pero la gran mayoría optó por continuar operando de modo informal.

Desde 1992 la SUNAT inició su intervención energética en el conglomerado Gamarra, para combatir la evasión, elusión e incumplimiento de las obligaciones tributarias, proceso que no ha concluido, pues sigue siendo significativa en el incumplimiento. DANIEL DEMETRIO MORÁN SALAZAR, *“LA INFORMALIDAD EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS TEXTILES Y DE CONFECCIÓN DE GAMARRA FRENTE A LA NORMATIVIDAD JURÍDICA VIGENTE”*, 2013, p. 237-239.

B) Estas ventajas no son aprovechadas por las empresas informales. Por eso, las enormes tasas de informalidad en el tercer mundo son uno de los factores que impiden que se genere la riqueza necesaria para sacar a millones de personas de la pobreza.

Tenemos que retirar los obstáculos que el mismo sistema legal impone a los pobres que quieren hacer empresa, de la misma forma que lo hicieron en el pasado los países que hoy son desarrollados.

En el tercer mundo el derecho discrimina a las personas de menos recursos, excluyéndolas del desarrollo, dificultándoles beneficiarse del mercado e impidiéndoles generar riqueza. Y esta es una de las peores formas de discriminación que existe en nuestros países. ENRIQUE PASQUEL RODRIGUEZ, *“INFORMALIDAD, RIESGO EMPRESARIAL Y LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA”*, 2012, p. 215-218.

2.1.3. ANTECEDENTE LOCAL

PRIMERA: El 60% de los comerciantes formales e informales manifestaron no contar con una política de organización de sus actividades. Lo que refleja un sinceramiento de 48 % de estos (60%), que aceptan no ser ordenados en sus actividades comerciales.

El 40% del total de comerciantes de la muestra manifiesta que cuenta con algunas guías de política organizacional, el 22% admite que los referentes administrativos tales como guías, ideas, orientaciones entre otros, si contribuye de manera positiva al ordenamiento de sus actividades comerciales.

SEGUNDO: El 67% del total de comerciantes ubicados en la para Quillcay acepta no haberse capacitado y organizado, el 45% de esto (67%) considera necesario la capacitación y organización y están predispuestos a aceptarla por cuanto consideran que son herramientas relevantes para el cumplimiento adecuado de sus obligaciones

tributarias y por ende un desarrollo empresarial sostenible en el tiempo.

El 33% del total de comerciantes manifestó, que si recibieron por lo menos una capacitación respecto a la organización de sus actividades, del 33% el 15% reconoce que las capacitaciones en organización y administración del comercio, si contribuye al mejoramiento del cumplimiento de obligaciones tributarias, laborales, financieras entre otras. DIESTRA VIDAL ALDIAMR Y GUSMAN VIDAL RONAL, ***“A MAYOR INFORMALIDAD MENOR CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS COMERCIANTES DE LA PARADA QUILLCAY – HUARAZ”***, 2008, 99.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. LA INFORMALIDAD

En los últimos cincuenta años, la estructura económica peruana ha experimentado constantes transformaciones debido a la evolución paulatina del orden económico en el que se desarrollan sus agentes. De esta forma, factores como la migración indígena, el crecimiento demográfico, el ensanchamiento de las ciudades ha forzado a la reorganización de antiguos esquemas dando paso al surgimiento de nuevas actividades económicas.

Además en la literatura económica no existe consenso sobre la definición de la economía informal y resulta común utilizar diversos términos para referirse a ella, tales como economía “subterránea”,

“paralela”, “secundaria”, “oscura”, “clandestina”, “no registrada”, o “no oficial”. Así, varios autores ofrecen ilustraciones que aunque distintas apuntan a un mismo fenómeno.

Schneider y Enste (2000) hacen referencia a dos definiciones que han sido utilizadas con relativa frecuencia. La primera describe al sector informal como *“toda actividad económica que contribuye con el PBI observado o calculado de manera oficial, pero que no se encuentra registrada”*. La segunda lo define como *“la producción en el mercado, legal o ilegal, de bienes y servicios que escapan al registro del PBI oficial”*. Como señalan los autores, ambas definiciones no son del todo completas.

Evaden, eluden, o están excluidas del sistema institucional de reglas, leyes, derechos y sanciones que rigen las actividades formales. Según el autor, existen cuatro clases de actividades económicas subterráneas: actividades ilegales, no declaradas, no registradas e informales.

Por último, Fleming et. al. (2000) indican que las discrepancias en la definición del sector informal se deben a diferencias en los objetivos de estudio, tales como la estimación de la magnitud del sector o la caracterización del mismo. En el primer caso, sugieren definir como informal a toda actividad no registrada; mientras que en el segundo, recomiendan definir el sector informal a partir de las características del comportamiento de los agentes. Como se puede apreciar, resulta complicado establecer una definición precisa del sector informal, pues

existen tantas definiciones como estudios que buscan cuantificarlo. De acuerdo con lo señalado por Fleming et. al. (2000), existe un grado de discrecionalidad para el investigador en la selección y el diseño de la definición del sector informal; luego, se debe adoptar una definición acorde con el objeto de estudio y que incorpore los alcances de taxonomías depuradas como la de Mirus y Smith (1997).

Una de las aproximaciones a la informalidad que ha tenido mayor acogida en los últimos años es la propuesta por De Soto (1986), quien señala que el estatus legal es el elemento clave para distinguir entre las actividades formales e informales. En este sentido, el sector informal se define como el conjunto de unidades económicas que no cumplen con todas las regulaciones e impuestos. Más aun, se enfatiza que las actividades informales emplean medios ilegales para satisfacer objetivos esencialmente legales. De la tesis de De Soto se desprenden dos ideas. Primero, no son informales los individuos sino sus actividades, al punto que un agente económico pueden participar de manera formal en un mercado pero de modo informal en otro. Segundo, en la mayoría de los casos las unidades económicas desobedecen disposiciones legales precisas. Así, existe una continuidad de firmas e individuos ubicados en un rango que va desde aquellos que acatan todas las regulaciones y pagan todos los impuestos, hasta aquellos que se encuentran fuera del marco regulatorio.

Bajo esta “visión legalista”, Loayza (1996) añade que ser informal es una elección racional donde los agentes evalúan los costos y beneficios de ser parcial o completamente informal.

El autor divide los costos de la formalidad en costos de acceso y costos de permanencia. Los primeros incluyen el gasto incurrido para obtener licencias y permisos, y sobre todo el costo de oportunidad derivado del tiempo empleado para cumplir con todos los requerimientos legales. Los segundos están referidos a los impuestos, las regulaciones y los requisitos burocráticos. De estos, las regulaciones relacionadas con el bienestar de los trabajadores serían las más restrictivas y costosas (salarios mínimos, indemnizaciones, protección a los sindicatos, entre otras). Por el otro lado, dentro de los costos de la informalidad se identifican dos tipos: los de las penalidades cuando las actividades informales son detectadas y los de la imposibilidad de acceder a todos los bienes y servicios provistos por el Estado.

Las clasificaciones propuestas por Dreyden y College (1996) sintetiza la visión legalista de la informalidad, de gran aceptación dentro de la literatura. Además, permite establecer una clara identificación de los componentes de la estructura informal, con lo cual facilita su medición. Dichos autores dividen las actividades informales en tres componentes: (1) evasión tributaria “pura”, (2) economía irregular, y (3) actividades ilegales.

La evasión tributaria “pura” se produce cuando los individuos no reportan todos los ingresos generados a partir de actividades desempeñadas en negocios propiamente registrados y contabilizados en las estadísticas nacionales. La economía irregular comprende la producción de bienes y servicios legales en pequeños establecimientos que no son registrados y, por ende, se encuentran exentos de mayores impuestos. Finalmente, las actividades ilegales se desarrollan fuera del marco legal; básicamente, abarcan toda la producción y distribución ilegal de bienes y servicios (narcotráfico, venta de armas, producción y venta de drogas, prostitución, entre otros).

En la economía peruana, Hernando de Soto nos dice, la excesiva institucionalidad legal instaurada en la sociedad urbana no ofrecía a los nuevos agentes económicos las condiciones adecuadas para su desarrollo, sino que representó el mayor obstáculo para su desenvolvimiento pues los mantenía al margen de toda posibilidad de progreso. De esta forma, ante las barreras burocráticas establecidas, los migrantes optaron por recurrir a economías informales como forma de autoempleo a través de mecanismos ilegales que permitieron su subsistencia en un nuevo escenario, la ciudad.

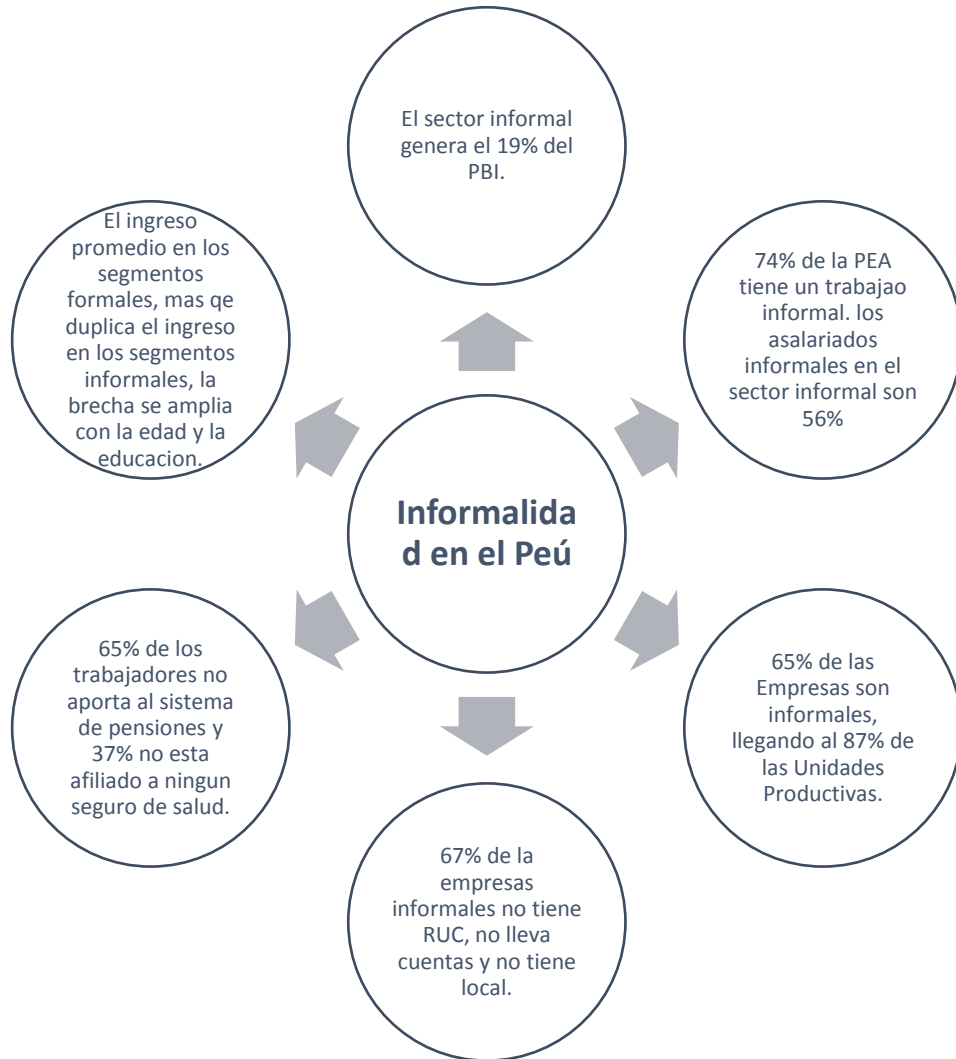
La evolución económica ha revelado la fuerte preponderancia de estos grupos nacientes en el mercado peruano, impulsando al Estado a la creación de regímenes alternativos que ofrezcan mayores facilidades y beneficios acordes con su realidad económica; y por ende, les

permita acceder al marco jurídico vigente. Por ello, la necesidad de elaborar una normatividad alternativa que brinde oportunidades de desarrollo a sectores excluidos, encuentra su justificación en el grado de influencia que ha desempeñado sobre la economía peruana la MYPE en tanto representa más del 60% de la población económicamente activa constituyendo la principal fuente de ingreso y de empleo a nuestro país, aunque en la mayoría de casos se trata de empleo informal; representan el 98.3% del total de empresas existentes en el país (94.4% micro y 3.9% pequeña), pero el 74% de ellas opera en la informalidad. Además las MYPE aportan aproximadamente el 47% del PBI del país.

Por lo tanto se podría afirmar que la MYPE surge como respuesta a la inoperancia del Estado y a las economías de subsistencia de pequeños grupos económicos que se desarrollan en la informalidad, siendo que muy pocas de ellas logran ser parte de estructuras organizativas legales debido a diversos factores, los cuales, deben ser analizados desde el punto de vista de todos los actores para poder comprender las razones o causas de la informalidad.

Figura N° 01

Resumen De La Informalidad En El Perú



Fuente: OIT-23° Congreso De Gestión De Personas, año 2014

A. ANTECEDENTES

El término informalidad se atribuye al antropólogo británico Keith Hart, quien lo presentó en 1971 durante la conferencia “Urban Employment in Africa” en la universidad de Sussex, Inglaterra. Sin embargo, la primera publicación donde figura este término es un

informe sobre Kenia elaborado por la Organización Internacional del Trabajo (1972). Desde entonces, este concepto careció durante mucho tiempo no sólo de un marco teórico capaz de explicar su carácter estructural, sino también de una falta de consenso respecto a su definición misma. La aparición de numerosos estudios intentando medir el empleo y sector informal (cada quien con su propia definición) generó gran confusión y divergencias importantes tanto en los conceptos como en los resultados. En este contexto, los diversos aportes teóricos que se han dado respecto de la informalidad, pueden resumirse principalmente en tres enfoques: el estructuralista, el liberal y el contemporáneo.

B. DEFINICIÓN DE LA INFORMALIDAD SEGÚN LA OIT

El concepto de sector informal propuesto por la OIT en 1993 es el siguiente:

El sector informal puede describirse en términos generales como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo - en los casos en que existan - se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales

y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

Las unidades de producción del sector informal presentan los rasgos característicos de las empresas de hogares. El activo fijo y otros valores no pertenecen a la empresa en sí, sino a sus propietarios. Las unidades como tales no pueden efectuar transacciones o celebrar contratos con otras unidades, ni contraer obligaciones en su propio nombre. Los propietarios tienen que reunir los fondos necesarios por su cuenta y riesgo y deben responder personalmente, de manera ilimitada, de todas las deudas u obligaciones que hayan contraído en el proceso de producción. En muchos casos, es imposible distinguir claramente entre la parte de los gastos asignable a las actividades de producción de la empresa y la que corresponde simplemente a los gastos normales del hogar. Asimismo, ciertos bienes de equipo, como los edificios o los vehículos, pueden utilizarse indistintamente para fines comerciales y para uso propio del hogar. (OIT 1993, incisos 5.1 y 5.2).

Resulta de esta definición que el sector informal está constituido por establecimientos que pertenecen a los hogares, tienen producción de mercado y se encuentran al margen de las normas locales previstas para tener un reconocimiento administrativo. Además, se puede considerar que no llevan una contabilidad específica que permita

distinguir sus gastos de los otros gastos de las familias que las albergan.

Por estos motivos, la amplitud del sector informal puede diferir mucho de un país a otro, e inclusive de un periodo a otro dentro de un mismo país. Tradicionalmente, existen tres criterios para identificarlo: i) A partir de un cierto tamaño: en este caso, son informales las unidades productivas que no alcanzan el tamaño establecido como umbral (generalmente 5 trabajadores); ii) A partir de criterios legales: serán informales las unidades productivas que no cumplan con la normativa legal en vigor para ejercer su actividad (registro en la administración tributaria, licencia municipal, etc.); y iii) un criterio híbrido entre los dos anteriores, en función de la disponibilidad de información o las ramas de actividad.

A estas instancias, es importante mencionar que “el término «sector» en la expresión «sector informal» no tiene el mismo sentido que normalmente se da a esa palabra en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). En el SCN, los sectores están integrados por unidades institucionales completas; en el contexto del sector informal sólo se consideran las actividades productivas. Así, como ejemplo de importancia, los hogares que no realizan actividades productivas simplemente no se tienen en cuenta en los pasos para identificar a las empresas no constituidas en sociedad operadas por los hogares que

deben incluirse en el sector informal.” (ONU *et. al.* 2009, inciso 25.47).

C. PRINCIPALES CAUSAS DE LA INFORMALIDAD

Algunos fenómenos de la expansión del sector informal fueron:

- El alto costo de la legalidad.
- Actividades de fiscalización establecida por ley.
- La pobreza es uno de los factores del crecimiento de la economía informal.
- La migración de personas provenientes de zonas rurales a la Ciudad.
- La tecnología demanda personal altamente especializada y relega a las personas no calificadas que buscan trabajo en el sector informal.
- Los salarios del sector público son insuficientes.
- Falta de gobernanza.
- Elevado costo para cumplir con el marco legal y normativo.
- Altas barreras de entrada al sector formal.

D. CONSECUENCIAS DE LA INFORMALIDAD

- Potencia actividades de subsistencia de bajo valor agregado.
- Arrastra hacia abajo la productividad global de la economía.
- Frena el progreso económico y social del país.
- Ofrece condiciones laborales de mala calidad.

- Favorece la trasmisión intergeneracional de pobreza.
- Alimenta un espiral de baja productividad y pobreza.
- Genera deberes y derechos diferenciados.
- Reduce la capacidad de inversión del Estado en desarrollo.
- Se dan altos niveles de competencia desleal.
- Incide negativamente en el desarrollo humano

E. LA INFORMALIDAD EN LOS SECTORES ECONÓMICOS

El sector informal se define como el conjunto de unidades económicas que no cumplen con todas las regulaciones e impuestos. Más aun, las actividades informales emplean medios ilegales para satisfacer objetivos esencialmente legales. No son informales los individuos sino sus actividades, al punto que un agente económico pueden participar de manera formal en un mercado pero de modo informal en otro. En la mayoría de los casos las unidades económicas desobedecen disposiciones legales precisas.

a. EL COMERCIO INFORMAL

El comercio es la rama de actividad informal que más trabajadores ocupa, es considerado a su vez como una actividad refugio, donde llegan los trabajadores de otras ramas. En este sector se encuentran numerosos comercios abiertos contiguos a otras viviendas en los

barrios populares, dedicados a las ventas de alimentos, bazares, prendas de vestir, comidas.

El comercio informal se lleva a cabo fundamentalmente a través del comercio en la calle, los llamados vendedores ambulantes, que existen en todo el país. La mayoría de origen humilde, provincianos migrantes del campo a la ciudad. El último censo señala aproximadamente 300,000 vendedores ambulantes en Lima.

b. LA INDUSTRIA INFORMAL

La industria informal se caracteriza por la precariedad tecnológica con que opera esta rama de actividad, solo puede acceder a la producción de aquellos bienes que requieren procesos de producción simples e intensivos en trabajo, son esencialmente actividades como: confeccionistas de prendas de vestir, carpinteros, preparación de alimentos, talleres de pequeñas imprentas, zapateros, joyeros, talleres de productos metálicos.

En el Perú la presencia de la informalidad en la industria es significativa. Presenta dos tipos, uno es el propio industrial formal que informaliza parte de su producción como consecuencia del alto costo de la regulación o de los impuestos, otro tipo de informales en el sector industrial son los artesanos o los industriales propiamente informales, que se dedican de una manera completamente ilegal al desarrollo de alguna actividad manufacturera.

c. LOS SERVICIOS INFORMALES

El más notable de los servicios informales es el transporte. En los países desarrollados, el transporte público es generalmente estatal; en los países en desarrollo, el transporte público es generalmente privado e informal.

F. LA INFORMALIDAD Y EL ESTADO

El Estado requiere de fondos económicos para realizar sus funciones propias y brindar servicios a la ciudadanía, lo cual se regirá conforme a la Ley de Presupuesto que elabora cada año. En donde se puede distinguir los ingresos fiscales corrientes (*tributos por concepto de renta, IGV, ISC, importaciones, impuesto municipal y los ingresos no tributarios por concepto de contribuciones, donaciones y recursos propios*), los ingresos de capital (*regalías o rentabilidad de inversión en activos financieros*) y el endeudamiento.

Siendo los ingresos fiscales los que constituyen la principal fuente de financiamiento para el Estado, es que una política coherente deberá promover la participación de los agentes económicos en el sector formal, sin olvidar que los potenciales beneficios económicos que el propietario pueda esperar para el futuro constituyen el principal incentivo que lo inducirá a realizar las inversiones necesarias y se arriesgará a participar dentro del esquema formal.

Los datos de nuestra economía revelan que la constitución informal de los negocios obedece a los excesivos costos de transacción que provocan un desperdicio injustificado de recursos que el empresario no estará dispuesto a perder, salvo que el Estado conceda beneficios que le permitan desenvolverse en mejores condiciones en el ámbito formal que en el informal. Por ello si el Estado busca incluir el sector informal en el marco legal, deberá estructurar un sistema atractivo que incentive a los grupos económicos a realizar una inversión mayor que, a largo plazo, genere retribuciones que le permitan una compensación económica equitativa apreciable en el estado de ganancias y pérdidas. Dicho análisis responde a una evaluación lógico – económica de los intereses de los sujetos en tanto buscan obtener mayores ventajas basándose en una razonable inversión de recursos.

a. LA EVASIÓN TRIBUTARIA

El término evasión, significa toda actividad racional dirigida a sustraer, total o parcialmente, en provecho propio, un tributo legalmente debido al Estado. El término evasión fiscal o tributaria, es toda eliminación o disminución de un monto tributario producido dentro del ámbito de un país por parte de quienes están jurídicamente obligados a abonarlo y que logran tal resultado mediante conductas fraudulentas u omisas violatorias de disposiciones legales.

En resumen en este concepto conjugan varios elementos, donde uno de los más importantes es que existe una eliminación o disminución

de un tributo y donde además se trasgrede una ley de un país, por los sujetos legalmente obligados.

La evasión fiscal en el Perú se encuentra por encima de los estándares internacionales de países con características económicas y sociales similares. El índice de incumplimiento del IGV e Impuesto a la Renta, viene registrando una tendencia negativa en los últimos años, los niveles son relativamente elevados comparado con otros países, lo cual demanda un mayor énfasis en el empleo de mecanismos de control, la utilización de tecnología de última generación, así como disponer de una gran base de información interinstitucional y contar con recurso humano altamente especializado.

b. CAUSAS DE EVASIÓN TRIBUTARIA.

Entre las principales causas tenemos:

- Carencia de una conciencia tributaria.
- Sistema tributario poco transparente.
- Administración tributaria poco flexible.
- Bajo riesgo de ser detectad.

c. LA BRECHA DEL INCUMPLIMIENTO.

Las principales obligaciones del contribuyente son: inscripción, presentación de declaración, veracidad y pago del impuesto. De allí surgen las brechas del incumplimiento:

- Contribuyentes que teniendo la obligación de inscribirse no lo hacen.
- Inscriptos que han declarado pero que no pagan.
- Contribuyentes que declaran incorrectamente.

Debe tenerse en cuenta que para mejorar la recaudación es cerrar las brechas de incumplimiento. En muchos casos se trata de personas que incumplen porque no están inscritos en la Administración Tributaria, y se sitúan como informales.

d. EL SECTOR INFORMAL Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN EL PERÚ.

La economía informal y la evasión tributaria se relacionan recíprocamente tanto en sus causas como en sus efectos.

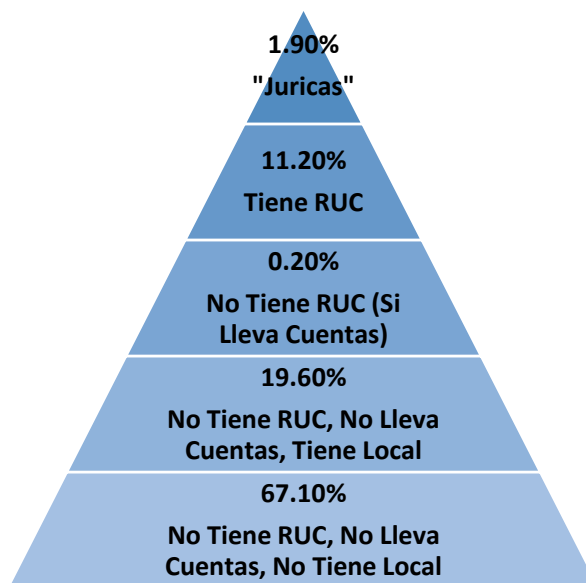
Hernando de Soto en su obra el Otro Sendero señala:

“El incumplimiento de las obligaciones directas y las leyes laborales es una de las diferencias, entre formales e informales; los empresarios formales pagan sus impuestos y lo hacen por ellos y por los que no pagan; los empresarios informales que evaden sus obligaciones tributarias producen como efecto que la carga tributaria se haga más pesada para aquellos que cumplen con sus impuestos”.

El alto índice de informalidad empresarial que atraviesa nuestro país conlleva a un alto grado de evasión tributaria, ante esta situación, el Estado a través de la Administración Tributaria ha creado regímenes de pago adelantado del Impuesto General a las Ventas como la baja de la tasa de 19% a 18%, a fin de asegurar la recaudación de impuestos, ampliar la base tributaria y evitar la evasión que se produce principalmente en la comercialización, cuya cadena de distribución presenta mayores índices de informalidad.

FIGURA N° 02

Perú: Unidades Productivas Según Grado de Informalidad 2012



Fuente: "Producción y Empleo Informal en el Perú"
Cuentas Satélite de la Economía Informal 2007-2012. INEI, mayo de 2014

G. LA INFORMALIDAD Y EL TRABAJADOR.

El Estado peruano ha asumido un rol proteccionista respecto al capital humano de las empresas (trabajadores), estructurando marcos jurídicos que salvaguarden los derechos laborales, no obstante, habría que considerar en su regulación las expectativas del empresario.

La rigidez en la estabilidad y los costos ocasionados a los empleadores influyen en la eficacia real de este esquema de protección, en tanto surgen dos posibilidades: i) El empresario podrá aprovechar esquemas legales siempre y cuando le permitan abaratar costos, o, ii) Podrá optar por permanecer en la informalidad sometiendo a sus trabajadores al subempleo. Por eso resulta necesaria la intervención del Estado a través de políticas que generen incentivos a la formalización, teniendo en cuenta que la rigidez laboral incrementa la informalidad.

Para el análisis de la informalidad, se debe tener en cuenta que la estructura económica reconoce a tres agentes: Estado, Empresario y Trabajador y hay que considerar los intereses de cada uno de ellos:

- **El Estado:** Busca la formalización a fin de recaudar impuestos que permitan financiar su subsistencia.
- **El empresario:** Pretende la maximización de sus recursos traducibles en mayor obtención de utilidades.
- **El Trabajador:** Busca obtener todos los beneficios sociales ofrecidos en condiciones de formalidad y legalidad.

La dimensión de la informalidad en el Perú se puede observar en el Gráfico 1. Este registra la evolución del porcentaje de la población económicamente activa ocupada (PEAO) de cuatro segmentos laborales de trabajadores, con sus respectivas evoluciones de los 'ingresos' (medidos en soles corrientes) en los trimestres del periodo 2004-2014. El primer grupo corresponde a los trabajadores dependientes y empleadores denominados formales, porque disponen de registro jurídico y llevan libros contables. En el 2014, este segmento cubría el 24,7% de la PEAO y en promedio recibía S/. 1,717.00. La diferencia del número de trabajadores de este segmento con respecto a la PEAO conforma el segundo segmento de trabajadores, denominados informales. Estos cubrían el 75,3 % de la PEAO, con un promedio de ingresos de S/. 720.00. El tercer segmento laboral son los trabajadores y empleadores denominados formales netos porque disponen de registro jurídico, llevan libros contables y establecen contratos con beneficios de ley. En el 2014, este segmento cubría el 16,2% de la PEAO total y recibía ingresos promedio de S/. 2,047.00. El cuarto segmento, el cual corresponde a la diferencia de los trabajadores del tercer segmento con la PEAO total, es el informal neto. Este cubría el 83,8% de la PEAO total y recibía en promedio ingresos de S/. 755.00. Si bien, en el periodo del 2004 al 2014, el porcentaje de trabajadores formales ha crecido y el de informales decrecido, los cambios han sido demasiado lentos. Así, en 11 años, el rango de decrecimiento del porcentaje de los trabajadores informales

ha estado entre -8,5% y -7,1%. Ello significaría que si se mantiene el ritmo de crecimiento de la economía del periodo 2004 y 2014, cada 11 años la informalidad decrecería de 7,1% a 8,5%, y en consecuencia, al Perú le tomaría alrededor de 100 años reducir la informalidad a cero. Más grave aún, durante ese periodo, los trabajadores de los segmentos informales mantendrían ingresos promedios menores a la remuneración mínima vital (RMV).

Respecto a los trabajadores informales, el actual Gobierno⁸ y sus predecesores, así como algunos ‘expertos’⁹, postulan que los trabajadores desean laborar en los segmentos informales por los altos costos laborales y de trámites (que demandan los segmentos formales). Por ello es más ‘rentable’ el segmento informal.

a. DEFINICIÓN DE EMPLEO INFORMAL SEGÚN LA OIT

Según la XVII CIET, el empleo informal se refiere a los empleos como unidades de observación, mientras el sector informal hace lo propio respecto de las unidades de producción. “*El empleo informal* comprende el número total de empleos informales (...), ya se ocupen éstos en empresas del sector formal, empresas del sector informal, o en hogares, durante un período de referencia determinado” (OIT 2003, inciso 3.1). En líneas generales, se consideran como empleos informales:

- i) Todos los empresarios individuales de unidades informales y todos los ayudantes familiares, cualquiera sea la situación (formal o informal) de la unidad de producción donde trabaja.

ii) Los asalariados que cumplen con la definición propuesta por la OIT:

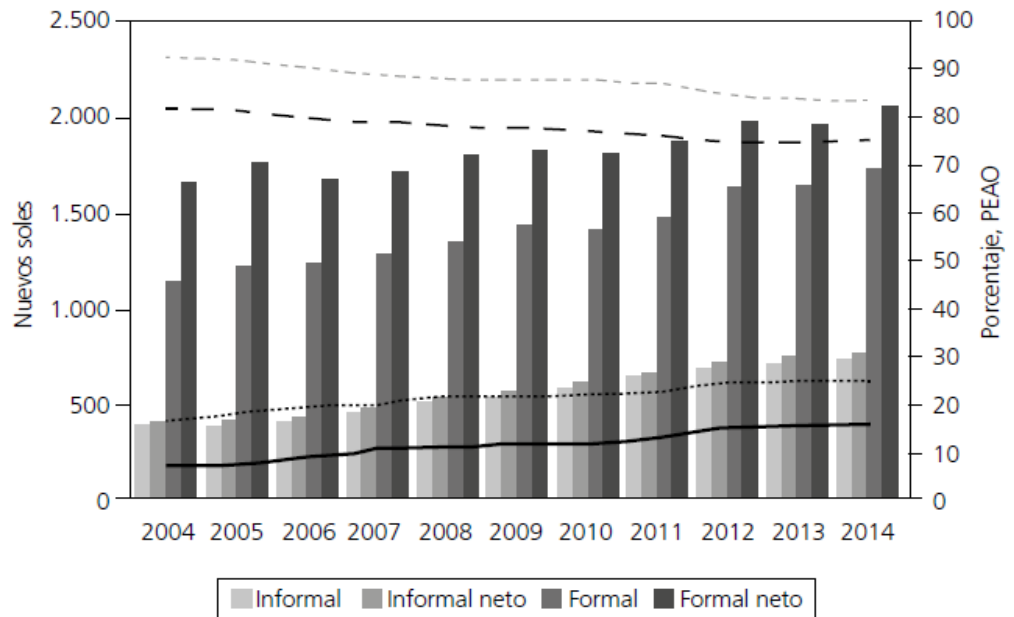
Se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo (preaviso al despido, indemnización por despido, vacaciones anuales pagadas o licencia pagada por enfermedad, etc.). Las razones pueden ser las siguientes: la no-declaración de los empleos o de los asalariados; empleos ocasionales o empleos de limitada corta duración; empleos con un horario o un salario inferior a un límite especificado (por ejemplo para cotizar a la seguridad social); el empleador es una empresa no constituida en sociedad o una persona miembro de un hogar; el lugar de trabajo del asalariado se encuentra fuera de los locales de la empresa del empleador (por ejemplo, los trabajadores fuera del establecimiento y sin contratos de trabajo); o empleos a los cuales el reglamento laboral no se aplica, no se hace cumplir o no se hace respetar por otro motivo. Los criterios operativos para definir empleos asalariados informales deberían determinarse en función de las circunstancias nacionales y de la disponibilidad de información (OIT 2003, inciso 5).

Según esta definición, se puede considerar que para aquellos empleos no existe contribuciones sociales a cargo del empleador (se puede hablar entonces de asalariados “no declarados”).

FIGURA N° 03

Segmento Laborales Formales e Informales: Tamaño e Ingresos

Promedio 2004-2012



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares [Enaho] (INEI 2015)

2.2.2. SUBDESARROLLO ECONOMICO

El término subdesarrollo es controvertido. La Real Academia de la Lengua lo define como el atraso de un país o región, que no habría alcanzado determinados niveles (socioeconómicos, culturales). Respecto al primer término, el consenso entre expertos y no expertos suele ser unánime, las discrepancias surgen cuando tratan de definirse los «determinados» niveles.

El concepto de subdesarrollo, y sobre todo el de país subdesarrollado, es un muy moderno. Aparece durante la descolonización, en los años

50. Existe la tendencia a enfocar el problema del subdesarrollo como un dato estadístico y comparativo, entre los países ricos y los pobres, por su renta per cápita o su producto interior bruto. Sin embargo, no es lo mismo una sociedad no desarrollada que una sociedad subdesarrollada. Aquella es una sociedad no capitalista, sin los avances tecnológicos propios de la sociedad occidental, pero perfectamente estructurada y que responde a las necesidades de sus individuos y del medio. La sociedad subdesarrollada tiene otros problemas, derivados de ser una sociedad capitalista con un bajo nivel tecnológico y una renta mal repartida. Pero, además, es una comunidad que no responde a las necesidades de sus individuos, que sufren altos índices de paro, subempleo, delincuencia y marginalidad, y que tampoco responde a las necesidades del medio, ni está en sintonía con él.

El concepto de subdesarrollo se divulga durante los años 60 gracias a los medios de comunicación de masas, que lanzan como problema el hambre en el Tercer Mundo, las guerras, las dictaduras, etc. Durante los años 60 el subdesarrollo se entiende como una consecuencia del bajo consumo. Por un lado está subdesarrollado, o es pobre, el que no puede consumir; y por otro, la doctrina keynesiana vincula el desarrollo y el crecimiento económico al consumo. Los niveles de consumo de los países capitalistas desarrollados son un estadio de civilización al que todo el mundo está abocado.

Los países subdesarrollados dependen industrial y económicamente de los desarrollados. Son estos los únicos capaces de acumular capital a costa de los recursos ajenos. La inversión en un país subdesarrollado tiene como objeto obtener unos beneficios, y por lo tanto detraer capital de la zona. Los canales de comercialización de los productos están en manos de los países desarrollados. Es aquí donde mayores capitales se acumulan, ya que tienen la función de poner en el mercado los artículos.

1. CARACTERÍSTICAS DEL SUBDESARROLLO

- Elevado índice de desempleo.
- Elevado índice de corrupción.
- Desigualdades económicas abismales entre sus habitantes.
- Sus gobiernos aportan poco o nulo presupuesto a la ciencia y tecnología.
- La mayoría de estos países tiene una elevada deuda externa.
- Su desarrollo tecnológico depende de otros países.
- Dependencia cultural, tecnológica, económica, comercial, antiguas metrópolis.
- Alta tasa de mortalidad infantil.
- Gran crecimiento urbano.
- Piratería Masiva

1.1. ECONÓMICAS:

A) ÁMBITO INTERNO

A.1. Escasez de capital: como factor de producción

Las deficiencias de capital proceden de la ausencia de inversiones productivas que se ven limitadas por el escaso volumen de ahorro, causado por el bajo nivel de renta per cápita, que se destina en su mayor parte al consumo.

A.2. Infrautilización de recursos: La existencia de recursos naturales con bajo nivel de utilización contribuye a la ineficacia e ineficiencia del sistema productivo.

1.2. SOCIALES

A) LA EDUCACIÓN

Se estima que en la actualidad un cuarta parte de la población mundial es analfabeta.

La situación ha mejorado substancialmente desde los años 50, cuando nada menos que la mitad de los habitantes del planeta no sabía leer ni escribir. No obstante el número absoluto de personas analfabetas se mantiene prácticamente constante.

El analfabetismo se puede medir principalmente a través de la tasa de analfabetismo de adultos (TAA), o proporción de la población de más de 15 años que no puede leer ni escribir, con la debida comprensión

un sencillo relato de su vida cotidiana, era en 1993 del 33% en los países del Tercer Mundo, frente a menos del 5% en los países ricos.

B) LA ALIMENTACIÓN

La subalimentación es un problema común en la mayor parte de los países subdesarrollados.

El grave problema de los países subdesarrollados es la malnutrición calórico-proteica que afecta a centenares de millones de personas. El 9 % de la población mundial sufre, por tanto, una infraalimentación muy severa, lo que ocasiona problemas alimentarios con graves consecuencias para el crecimiento de los niños y la salud del adulto. Más de una quinta parte de la población mundial no dispone de alimentos necesarios para llevar una vida laboral activa.

Se estima que la desnutrición crónica afecta a un 16 % de la población mundial. Más de la mitad de esta cifra se registra en Asia, África y América Latina.

La subnutrición tiene efectos sobre la salud, ya que hace más vulnerable el organismo a enfermedades infecciosas, al debilitar el sistema inmunológico. Por este motivo las tasas de mortalidad infantil son muy altas en el Tercer Mundo. Los problemas alimentarios del Tercer Mundo no se limitan a las hambrunas masivas sino también al resultado de la desgraciada coincidencia de sequías y conflictos civiles.

Lo más grave es que en el conjunto del planeta hay alimentos más que suficientes para mantener con vida a todos sus habitantes. Lo que significa que el problema no es de insuficiencia de recursos respecto de la población sino de una mala distribución de los mismos.

1. ¿QUE HACE QUE UN PAIS SEA SUBDESARROLLADO?

En los países subdesarrollados no hay casi ningún índice de que se estén desarrollando porque a pesar de que no es imposible para un país subdesarrollado llegar a hacer desarrollado este tendría que superar muchas metas y para que esas metas se logren se debería tener que hacer muchos cambios y pasaría una gran cantidad de tiempo. Pero esto no es imposible ya que los países desarrollados también fueron subdesarrollados por que un país no es creado desarrollado sino que tiene que pasar por los mismos índices de los países subdesarrollados que son:

- Trabajan mal o sea son ineficaces
- Tienen un mal manejo de los recursos
- Hay pocos impuestos de los cuales el estado luego hace cosas (servicios) para mejorar.
- Hay mucho desorden.
- Mal distribución de los recursos.
- Mala calidad de los productos.

Hoy en día hay un gran problema que es que los países subdesarrollados reúnen una población superior a la de los desarrollados, y sobre todo con un crecimiento mucho más rápido, por lo que comparar únicamente cifras globales es un método poco significativo. Pero aparte la pobreza sé está aumentando él los países subdesarrollados y lo único que se podría hacer es que todas las personas ganen la misma cantidad de dinero que las demás y que les pueda alcanzar su capital para poder vivir de la manera correcta y que sus hijos puedan tener una buena educación y así para que luego empiece a salir una gran cantidad de buenos empresarios para que de alguna manera todos seamos igual de ricos e igual de pobre que los demás y no se mire por menos a las personas que no ganan casi nada, porque hoy en día a las personas con menos recurso se les mira muy mal y no se les da ninguna ayudas y si de alguna manera no podemos ayudar a los que no tienen nada nunca podremos llegar a hacer desarrollados por que lo primero que se debe hacer para llegar a un país desarrollado es estar unidos, para poder tener más industrias, más trabajos, más servicios, etc.

Además hay algunos países que les tomará demasiado tiempo llegar a ser desarrollados, comparándolos con los países desarrollados como por ejemplo Estados Unidos que es el país con el PIB más alto hoy en día; cuenta con las compañías más grandes y estas a su vez tienen sucursales por todo el mundo.

Por otro lado, los países subdesarrollados, lo máximo que tienen es un almacén o algunas empresas chicas pero solo venden dentro del país o algunos incluso solo en la ciudad donde habitan, aun les falta expandirse internacionalmente. Pero de alguna manera en el destino de cada país se empezara a cambiar la historia ya que las nuevas generaciones de niños tiene una mejor educación que sus padres o sino porque se les está preparando para el trabajo o el comercio mundial.

En este sentido, se puede ver claramente cómo se distinguen los países desarrollados con los subdesarrollados y además cuáles son sus verdaderos significados. Pero lo más importante es que todos los países de alguna manera pueden llegar a ser desarrollado por que los índices que se dan de alguna manera pueden ser superados; por otra parte, es extremadamente difícil después de haber logrado ser un país desarrollado volver a hacer un país subdesarrollado, porque, es un gran cambio en la vida de los residentes de ese país, que ya estarían acostumbrados a ese estilo de vida.

2. CAUSAS DEL SUBDESARROLLO

2.1. EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN.

En el Tercer Mundo las tasas de natalidad son muy elevadas (por ser una sociedad rural y patriarcal) que en los últimos años van acompañadas de un notable descenso de la mortalidad (como consecuencia de los progresos de la medicina en los países del Norte).

Estos dos factores han provocado un crecimiento vegetativo acelerado en los países subdesarrollados, de forma que los recursos y las ayudas que se envían a dichos países son absorbidos por la expansión demográfica.

2.2. EL INTERCAMBIO DESIGUAL

Los países en vías de desarrollo:

- Importan: Productos industriales (fundamentalmente maquinaria y tecnología).
- Exportan: Productos agrícolas y materias primas.

El problema reside en que los productos industriales aumentan de precio a medida que aumenta el coste de la mano de obra y de la técnica, mientras que los productos naturales mantienen los precios más bajos. Además, las materias primas y los alimentos sufren grandes oscilaciones cuando aumenta la oferta o disminuye la demanda. Todos estos factores nos conducen al endeudamiento progresivo de los países subdesarrollados. Esta situación tiene graves consecuencias, porque los países subdesarrollados para pagar las importaciones deben aumentar poco a poco la superficie dedicada a los productos de exportación (con lo que aumenta su dependencia respecto a sus clientes). Por esta razón, algunos países han dedicado la mayor parte de sus tierras a un sólo producto (fácilmente exportable), pero este monocultivo tiene efectos más bien negativos:

- Obliga a la importación de alimentos básicos.

- Una mala cosecha o un fuerte descenso de los precios del producto puede causar crisis desastrosas.
- Agotamiento de los suelos que conlleva a la erosión, con lo que se agrava más la situación.
- Éxodo rural hacia Débil alimentación las ciudades Salud deficiente
- Falta de educación
- Tecnología obsoleta
- Escasez de agua
- Falta de abonos
- Uso más intensivo de la tierra o roturaciones.
- Baja productividad del trabajo
- Disminución del consumo Producción insuficiente por persona

2.3. MARCO CONCEPTUAL

1. **APICULTURA:** La apicultura es la actividad dedicada a la crianza de las abejas y a prestarles los cuidados necesarios con el objetivo de obtener y consumir los productos que son capaces de elaborar y recolectar. El principal producto que se obtiene de esta actividad es la miel. La miel es un factor de beneficio para los humanos.
2. **BARRERAS BUROCRATICAS:** Las barreras burocráticas son aquéllas exigencias, requisitos, prohibiciones y/o cobros que imponen las entidades de la Administración Pública y que tienen como finalidad

impedir u obstaculizar el acceso o permanencia de los agentes económicos en un determinado mercado.

3. **FORMAILIZACION:** Acción de dar carácter legal a una cosa que reúne las condiciones necesarias o los requisitos establecidos formalización del contrato ante notario.

4. **MIEL:** La miel se compone principalmente de 16 tipos de azúcares siendo dos los predominantes: La LEVULOSÁ (fructosa) y la DEXTROSA (glucosa). Esto es uno de los motivos por los que la miel actúa tan rápidamente produciendo energía, puesto que estos dos elementos se describen como "PREDIGERIDOS", por lo cual cuando entran en el cuerpo y son asimilados, comienzan a funcionar directamente. Debido a su alto valor energético y a su facilidad de digestión es un alimento especialmente valioso para los ancianos y los niños mayores de un año.

5. **POLITICA TRIBUTARIA:** La política tributaria consiste en la utilización de diversos instrumentos fiscales, entre ellos los impuestos, para conseguir los objetivos económicos y sociales que una comunidad políticamente organizada desea promover.

6. **POLITICA LABORAL:** La política laboral es una gestión formulada primordialmente por el gobierno, la misma que se concreta en planteamientos y acciones dirigidos al tratamiento de los intereses y demandas del trabajo y el capital, a fin de hacerlos funcionales y

compatibles con los requerimientos del proceso de acumulación capitalista.

7. **PBI:** En macroeconomía, el producto interno bruto (PIB), conocido también como producto interior bruto o producto bruto interno (PBI), es una magnitud macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país (o una región) durante un período determinado de tiempo (normalmente un año).
8. **SUBDESARROLLO:** Desarrollo muy pobre, especialmente en lo económico, político, social y cultural. Situación donde no se cuenta con cierta cantidad de riqueza, servicios o capacidades productivas.

2.4. MARCO LEGAL

2.4.1. LEY N° 27360, LEY QUE APRUEBA LAS NORMAS DE PROMOCIÓN DEL SECTOR AGRARIO., APROBADO EL 31 DE OCTUBRE DEL 2000. Y DECRETO SUPREMO N° 049-2002-AG, REGLAMENTO DE LA LEY QUE APRUEBA LAS NORMAS DE PROMOCIÓN DEL SECTOR AGRARIO., APROBADO EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2002.

En sus artículos que se detallan a continuación, nos especifica el objetivo y beneficio de su creación:

➤ **Artículo 2.-** Beneficiarios

Están comprendidas en los alcances de esta Ley las personas naturales o jurídicas que desarrollen cultivos y/o crianzas, con excepción de la industria forestal.

➤ **Artículo 3.-** Vigencia Los beneficios de esta Ley se aplicarán hasta el 31 de diciembre de 2010.

Artículo modificado por el Artículo 1 de la Ley N° 28810, publicada el 22 julio 2006, cuyo texto es el siguiente:

“Artículo 3.- Vigencia Los beneficios de esta Ley se aplican hasta el 31 de diciembre de 2021.”

➤ **Artículo 4.-** Impuesto a la Renta

Aplíquese la tasa de 15% (quince por ciento) sobre la renta, para efecto del Impuesto a la Renta, correspondiente a rentas de tercera categoría, a las personas naturales o jurídicas comprendidas en los alcances del presente dispositivo, de acuerdo a las normas reguladas mediante Decreto Legislativo N° 774

➤ **Artículo 5.-** Impuesto General a las Ventas Las personas naturales o jurídicas comprendidas en los alcances del presente dispositivo, que se encuentren en la etapa preproductiva de sus inversiones, podrán recuperar anticipadamente el Impuesto General a las Ventas, pagados por las adquisiciones de bienes de capital,

insumos, servicios y contratos de construcción, de acuerdo a los montos, plazos, cobertura, condiciones y procedimientos que se establezcan en el Reglamento.

➤ **Artículo 9.-** Seguro de Salud y Régimen Previsional

El aporte mensual al Seguro de Salud para los trabajadores de la actividad agraria, a cargo del empleador, será del 4% (cuatro por ciento) de la remuneración en el mes por cada trabajador.

2.4.2. LEY N° 26305, LEY DE APICULTURA, PROMULGADA EL 11 DE MAYO DE 1994 Y SU REGLAMENTO, APROBADO CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0143-95-AG, EL 25 DE MARZO DE 1995.

Esta Ley declara de interés nacional a la apicultura por ser una actividad económica, social y ecológica. Del mismo modo la forma de su organización. Tal como se indica en sus artículos:

➤ **Artículo 1°.** _El presente Reglamento establece las normas generales para la aplicación de la Ley N° 26305 de la Apicultura Nacional, que declara de interés nacional a la apicultura y a la actividad agroindustrial de los productos apícolas por su importancia económica, social y ecológica; debiendo protegerse a la abeja domestica *Apis melífera* y a las especies de abejas nativas como insectos útiles, así como a la flora melífera como riqueza

nacional evitando su destrucción y/o tala indiscriminada y propiciando su reforestación.

- **Artículo 20°.-** Los apicultores podrán organizar- se libremente en Asociaciones Provinciales, Departamentales o Regionales; las mismas que podrán conformar voluntariamente la "Asociación de Apicultores del Perú", Estas Asociaciones deberán contar con sus Estatutos y/o Reglamentos respectivos.

2.4.3. RESOLUCIÓN SUPREMA N° 156-2011-PCM, APROBADA EL 16 DE JUNIO DE 2011

Mediante esta resolución se resuelve constituir una Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, encargada de elaborar la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo Apícola. El PLAN NACIONAL DE DESARROLLO APÍCOLA, fue creado con un horizonte de 10 años (2015-2025), con objetivos claros al desarrollo de la apicultura:

- **Objetivo general:**

“fomentar la competitividad de la cadena productiva del sector apícola a través de la calidad e inocuidad de sus productos, desarrollo tecnológico y científico, incremento de la productividad y reforzamiento institucional, aumentando el valor agregado con productos diferenciados y un adecuado financiamiento.”

➤ **Objetivos específicos:**

1. Incrementar la producción, productividad y rentabilidad de la actividad apícola.
2. Fomentar la institucionalidad y la asociatividad de la apicultura nacional.
3. Estimular la producción apícola orgánica y la protección del medio ambiente.
4. Fomentar la comercialización de productos y servicios apícolas.
5. Fomentar el acceso al financiamiento para las actividades apícolas.

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio fue de carácter **Explicativo**, pues pretendió responder sobre las causas de los fenómenos físicos o sociales del sector Apiario del callejos de Huaylas región Ancash para el periodo 2015 para lo cual se realizó el análisis documental y la opinión de docentes expertos en materia de formalización empresarial.

NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de la investigación fue **Correlacional** por que evaluó la relación entre dos variables cualitativas entre la variable dependiente e independiente, **transversal** porque su estudio se realizó en un periodo de tiempo, **no experimental** porque no se manipularon las variables.

DISEÑO NO EXPERIMENTAL.

Se realizó la investigación sin manipular deliberadamente las variables (informalidad empresarial, sub desarrollo económico) tan solo se observó tal y como estuvo en el contexto normal.

NO EXPERIMENTAL DE TIPO TRANSVERSAL.

La investigación fue de diseño no experimental por el tiempo transversal ya que se estudió datos de un determinado periodo (2015).

NO EXPERIMENTAL DE TIPO TRANSVERSAL/ CORRELACIONAL

Correlacional por que se estableció relaciones entre variables y tuvo como objetivo determinar la influencia de la informalidad empresarial en el sub desarrollo económico del Callejón de Huaylas de la Región Áncash.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN:

La población materia de investigación estuvo compuesta por los productores apícolas, asociaciones y organizaciones del Callejón de Huaylas, dedicadas a la producción de miel de abeja con fines de comercialización; por tanto, fines de lucro. Los mismos que son 12 y son:

Cuadro N° 02**Centros Productores**

N°	NOMBRE DEL CENTRO DE PRODUCCION	DNI	DISTRITO
1	Fredy León Rosales	31600082	Marcará, Yungay, Shilla, Carhuaz
2	Luis Caballero Gamboa	31601090	Marcara
3	Víctor Vergara Caballero	31670454	Jangas
4	Asociación de Apicultores Panal de Oro (Apiolleros)		Olleros
5	Eugenio Salas Guerrero	31749558	Marcara
6	Juan Olimpo Chávez Lopez	31879273	Huaylas
7	Roberto Ángeles Delgado	31894023	Caraz
8	Domingo Alvarado Aquino	74759558	Shilla
9	Esteban Robles Suarez	31786273	Tingua
10	Alejandro Moorales Sanchez	31908756	Mancos
11	Richard Julio Celestino Mendoza	45789243	Tarica
12	Flavio Melgarejo Maguiña	45109086	Carhuaz

Fuente: Ministerio de Agricultura SENASA 2014

MUESTRA:

Debido al número de centros apiarios que existen en el callejón de Huaylas, está definida por la totalidad de centros apiarios considerándose como grupo de estudio.

3.3. VARIABLES DE ESTUDIO.

X = VARIABLE INDEPENDIENTE

Informalidad empresarial

Indicadores:

- Carencia de títulos de propiedad,
- Barreras o trabas burocráticas que impone el Estado
- Política tributaria
- Rigidez de la política laboral y el costo que ella conlleva,

Y = VARIABLE DEPENDIENTE

Y₁ Sub desarrollo económico

Indicadores:

- Dificultades de su determinación exacta dado que las bases estadísticas son
- insuficientes.
- El PIB no nos dice nada acerca de la distribución de la renta.

3.4. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS Y MODELO ECONOMÉTRICO

HIPOTESIS GENERAL

Las principales causas influyen positivamente en la informalidad empresarial como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash - periodo 2015.

HIPOTESIS ESPECÍFICAS

- a) Las barreras o trabas burocráticas que impone el Estado influyen positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.
- b) La política tributaria influye positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.
- c) La rigidez de la política laboral y el costo que ella conlleva influye positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.

3.5. FUENTES, INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE DATOS

TECNICAS	INSTRUMENTOS	FUENTE
ANALISIS DOCUMENTAL	Ficha resumen	Informes, textos, informes y hojas de cálculo
OBSERVACION DE CAMPO	Guía de observación	Apicultores y trabajadores
Censo	Cuestionario de preguntas	Apicultores

Fuente: Productores Apícolas de Callejón de Huaylas, región Ancash

3.6. PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS

La información obtenida mediante la aplicación de técnicas e instrumentos antes indicados, recurriendo a los pobladores dedicados a la Apicultura del periodo 2015; han sido procesados aplicando el software estadístico SPSS versión 20, ya que la utilización de este programa nos permitió ordenar, clasificar y presentar los resultados en cuadros estadísticos y gráficos para una mejor interpretación y estudio; para luego hacer los análisis correspondientes de los resultados

Con respecto a la información presentada como resúmenes, cuadros, gráficos, entre otros, se realizó las observaciones objetivas con la finalidad de

encontrar las reales causas, y las relaciones entre las variables y componentes del problema investigado.

3.7. PROCESAMIENTO DE DATOS

Para contrastar las hipótesis aplicó la prueba de estadística Ji-cuadrado, porque las variables son categóricas (cuantitativas) y medidas de tendencia central y dispersión, porque es investigación exploratoria y descriptiva.

Además se aplicó la prueba de V de Cramer que es una corrección de la Ji cuadrado el mismo que nos permitió medir el grado de asociación de las variables.

CAPITULO IV

RESULTADOS

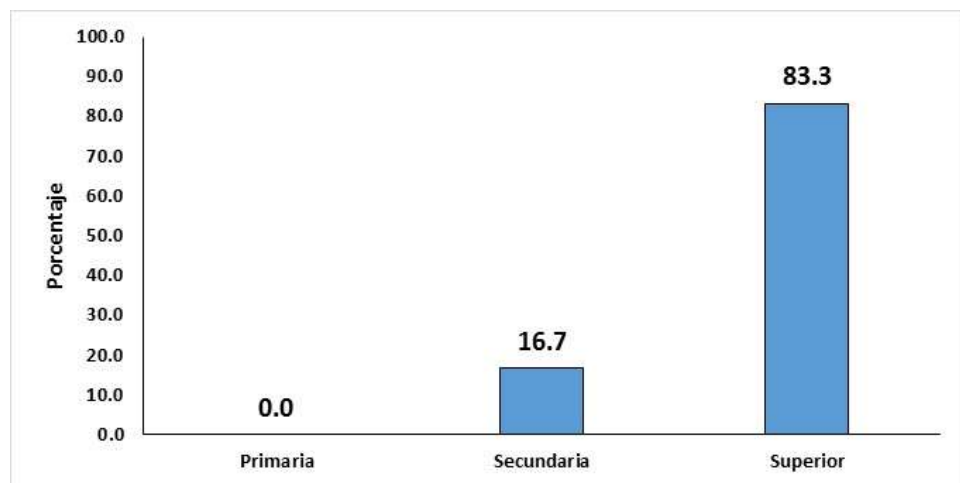
A. PRESENTACIÓN DE DATOS GENERALES

Tabla N 1. Distribución de frecuencias de los responsables del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Áncash – periodo 2015.

¿Cuál es su nivel de educación?	n	%
Primaria	0	0.0
Secundaria	2	16.7
Superior Técnico	10	83.3
Total	12	100.0

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta aplicada

GRAFICO N° 01



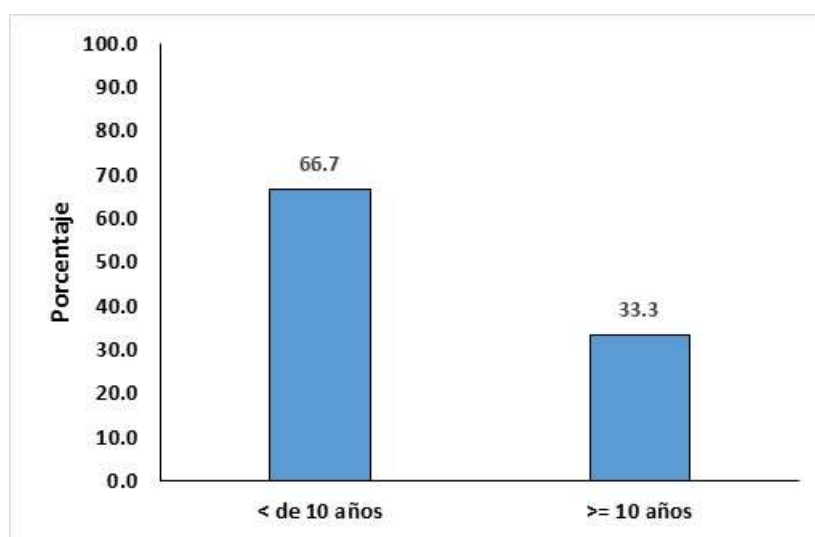
Según los resultados que se muestran en la Tabla N 1, apreciamos que el 83.3% (10) de los responsables de las entidades del sector Apiario ha realizado estudios superiores técnico, seguido de un 16.7% (2) de responsables del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash tienen nivel de educación secundaria en el periodo 2015.

Tabla N 2. Distribución de frecuencias del tiempo de funcionamiento de las entidades del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Áncash – periodo 2015.

¿Cuánto tiempo lleva funcionando su negocio?	n	%
< de 10 años	8	66.7
>= 10 años	4	33.3
Total	12	100.0

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta aplicada

GRAFICO N° 02



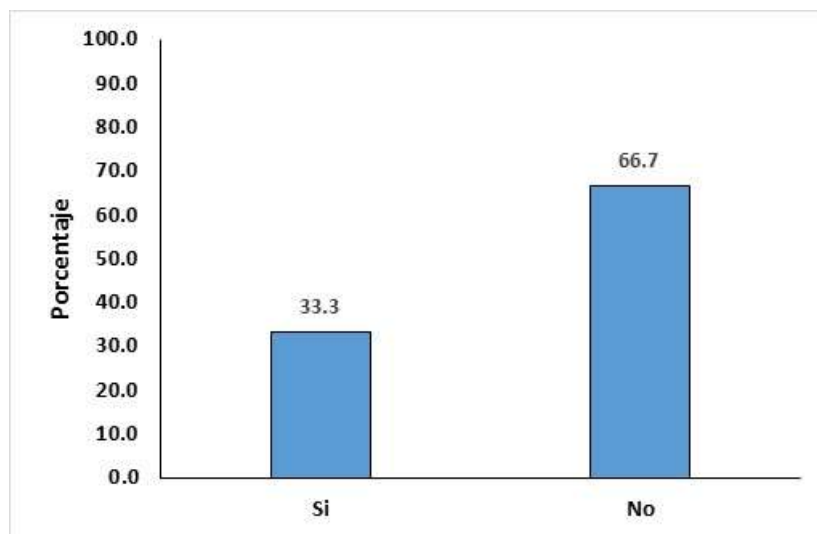
En la Tabla N 3, se presenta que el 66.7% (8) de los responsables de las entidades del sector Apiario afirman que las entidades apiarios vienen funcionando menos de 10 años y el 33.3% (4) de los responsables del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash afirman sus negociaciones funcionan por más de 10 años, en el periodo 2015.

Tabla N 3. Distribución de frecuencias de las gestiones para realizar préstamo de las entidades del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Áncash – periodo 2015.

¿Realizo gestiones para obtener préstamo o crédito para financiar su negocio?	n	%
Si	4	33.3
No	8	66.7
Total	12	100.0

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta aplicada

GRAFICO N° 03



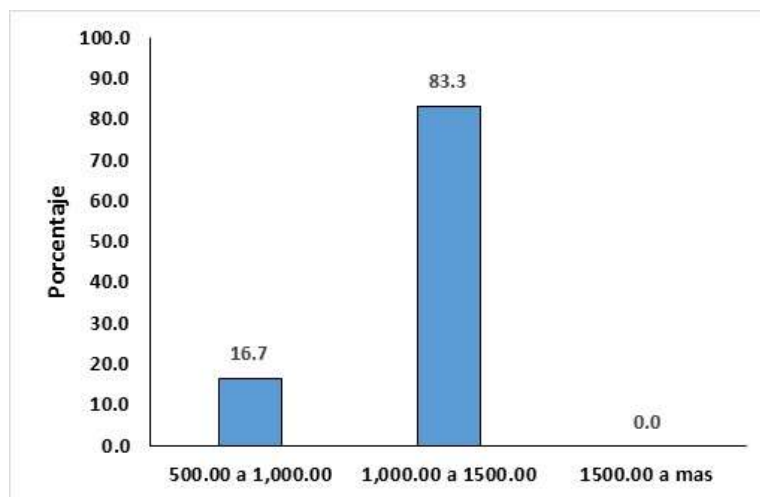
En la Tabla N 4, se aprecia que el 66.7% (8) del total de las empresas apiarios no realizaron gestiones para obtener préstamos o crédito para financiar su negocio y que el 33.3% (4) del total de responsables del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash afirman si realizaron gestiones para préstamos para su negocio apiario.

Tabla N 4. Distribución de frecuencias del ingreso promedio mensual de las entidades del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Áncash – periodo 2015.

¿Cuánto son sus ingresos promedio mensuales, provenientes de la actividad apícola?	n	%
500.00 a 1,000.00	2	16.7
1,000.00 a 1500.00	10	83.3
1500.00 a mas	0	0.0
Total	12	100.0

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta aplicada

GRAFICO N° 04



En la Tabla N 4, se observa que el 83.3% (10) de los responsables de las entidades del sector Apiario afirman que sus ingresos promedios mensuales esta alrededor de 1000 a 1500 soles seguido de un 16.7% (2) de total de los responsables del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash afirma que sus ingresos mensuales promedio fluctúa entre 500 y 1000 soles en el periodo 2015.

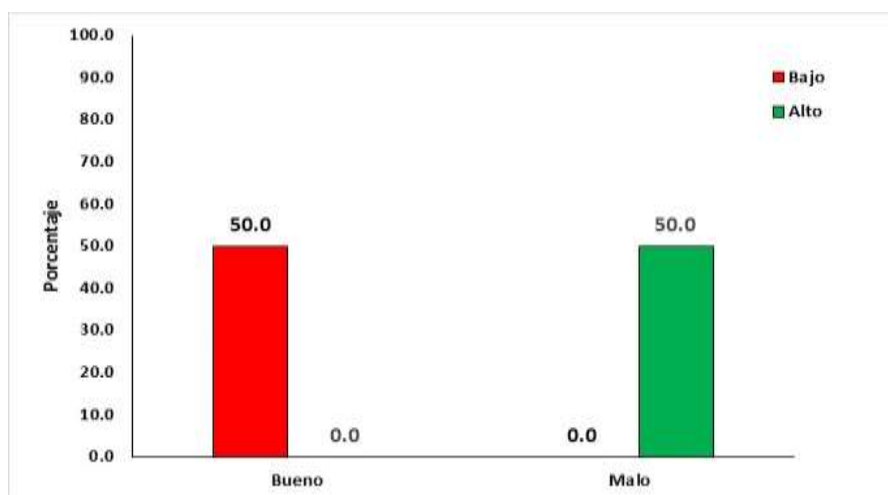
B. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS RELACIONADO CON CADA OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN

Tabla N 5. Distribución de frecuencias de los factores de subdesarrollo económico del sector apiario según la informalidad empresarial en el sector Apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash - periodo 2015.

Factores de sub-desarrollo económico en el sector Apiario del callejón de Huaylas de la región Áncash – periodo 2015	La informalidad empresarial el sector Apiario del callejón de Huaylas de la región Áncash – periodo 2015					
	Bajo		Alto		Total	
	n	%	n	%	n	%
Bueno	6	50.0	0	0.0	6	50.0
Malo	0	0.0	6	50.0	6	50.0
Total	6	50.0	6	50.0	6	100.0

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta aplicada

GRAFICO N° 05



En la tabla N 5 se presenta que el 50.0% (6) de los encuestados manifiesta que los factores de sub-desarrollo económico en el sector Apiario del callejón de Huaylas de la región Áncash es malo debido a que la informalidad empresarial el sector Apiario del callejón de Huaylas de la región Áncash también es alto,

además se observa que un 50.0% (6) del total de los entrevistados afirmo los factores de sub-desarrollo económico en el sector Apiario del callejón de Huaylas de la región Áncash es bueno y que la informalidad empresarial en el sector es bajo.

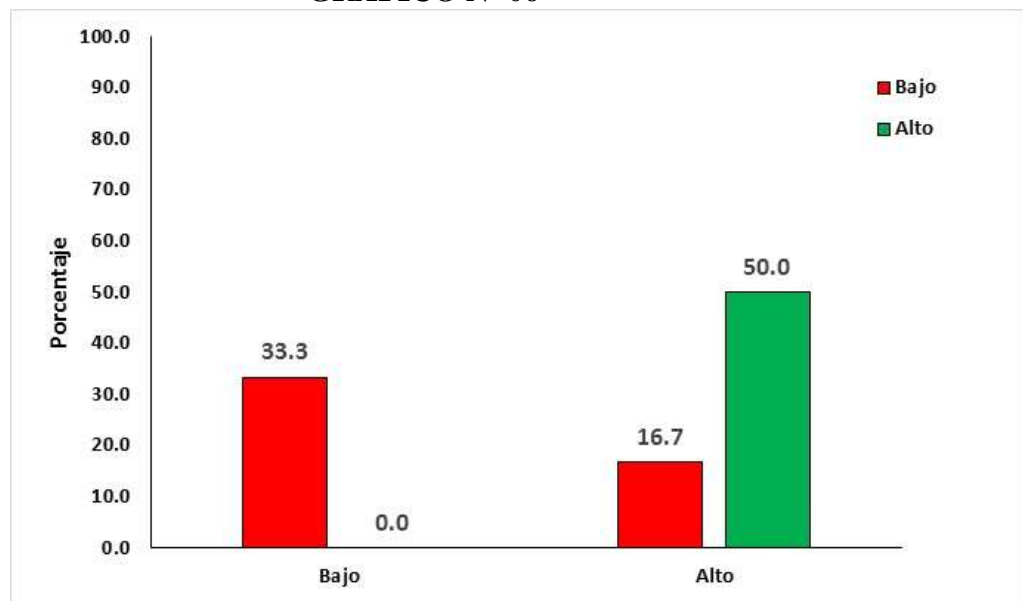
Según los resultados observados afirmamos que existen factores de subdesarrollo económico del sector apiario que influyen en la informalidad empresarial en el Callejón de Huaylas de la región Ancash - periodo 2015.

Tabla N 6. Distribución de frecuencias de las barreras o trabas burocráticas que impone el Estado al sector apiario según la informalidad empresarial en el sector Apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash - periodo 2015.

Las barreras o trabas burocráticas	La informalidad empresarial el sector apiario del callejón de Huaylas de la región Áncash – periodo 2015					
	Bajo		Alto		Total	
	n	%	n	%	n	%
Bajo	4	33.3	0	0.0	4	33.3
Alto	2	16.7	6	50.0	8	66.7
Total	6	50.0	6	50.0	12	100.0

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta aplicada

GRAFICO N° 06



En la tabla N 6 se presenta que el 33.3% (4) de los encuestados manifiesta que las barreras o trabas burocráticas es bajo debido a que la informalidad empresarial el sector Apiario del callejón de Huaylas de la región Áncash también es bajo, además se observa que un 16.7% (2) del total de los entrevistados afirmo los factores de sub-desarrollo económico en el sector Apiario del callejón de Huaylas de la región Áncash es alto y que la informalidad empresarial en el sector es bajo y un 50% (6) del total de los entrevistados afirmo los factores de sub-desarrollo económico en el sector Apiario del callejón de Huaylas de la región Áncash es alto y que la informalidad empresarial en el sector es alto .

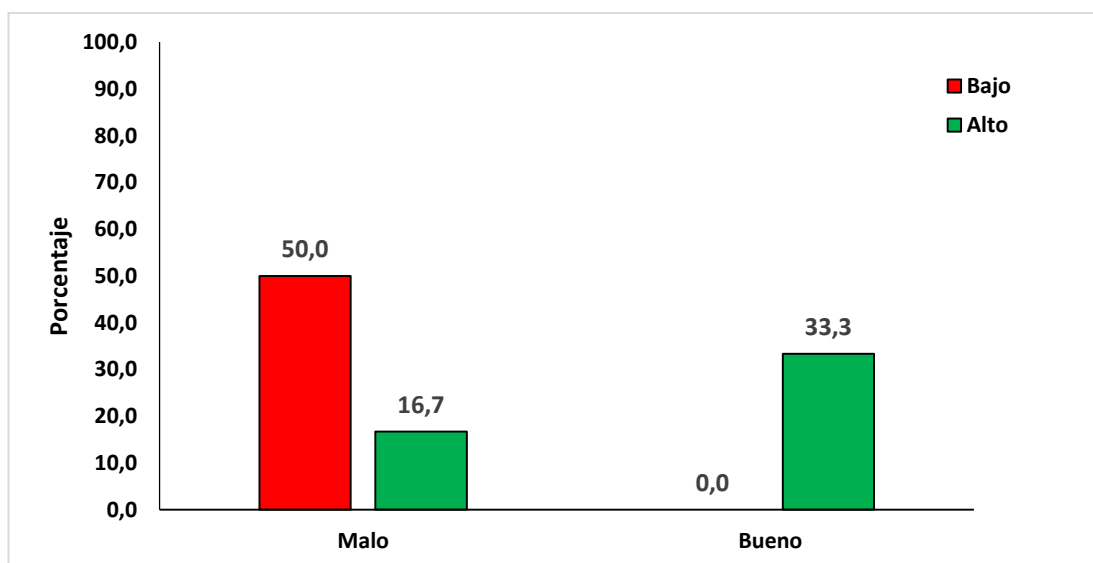
Según los resultados observados, afirmamos que las barreras o trabas burocráticas influyen en la informalidad empresarial en el Callejón de Huaylas de la región Ancash - periodo 2015.

Tabla N 7. Distribución de frecuencias de las políticas tributarias en el sector apiaro según la informalidad empresarial en el sector Apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash - periodo 2015.

La informalidad empresarial el sector apiaro del callejón de Huaylas de la región Áncash – periodo 2015						
La política tributaria	Bajo		Alto		Total	
	n	%	n	%	n	%
Malo	6	50.0	2	16.7	8	66.7
Bueno	0	0.0	4	33.3	4	33.3
Total	6	50.0	6	50.0	12	100.0

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta aplicada

GRAFICO N° 07



En la tabla N 7 se presenta que el 50% (6) de los encuestados manifiesta que la informalidad empresarial el sector Apiario del callejón de Huaylas de la región Áncash es bajo debido a que la política tributaria es malo y 16.7% (2) de los encuestados manifiesta que informalidad empresarial el sector Apiario del

callejón de Huaylas de la región Áncash es la además se observa que un 16.7% (2) del total de los entrevistados afirmo los factores de sub-desarrollo económico en el sector Apiario del callejón de Huaylas de la región Áncash es alto debido a que la política tributaria es malo, además 33.3% (4) del total de los entrevistados afirmo que la informalidad empresarial en el sector es alto y que la política tributaria es buena.

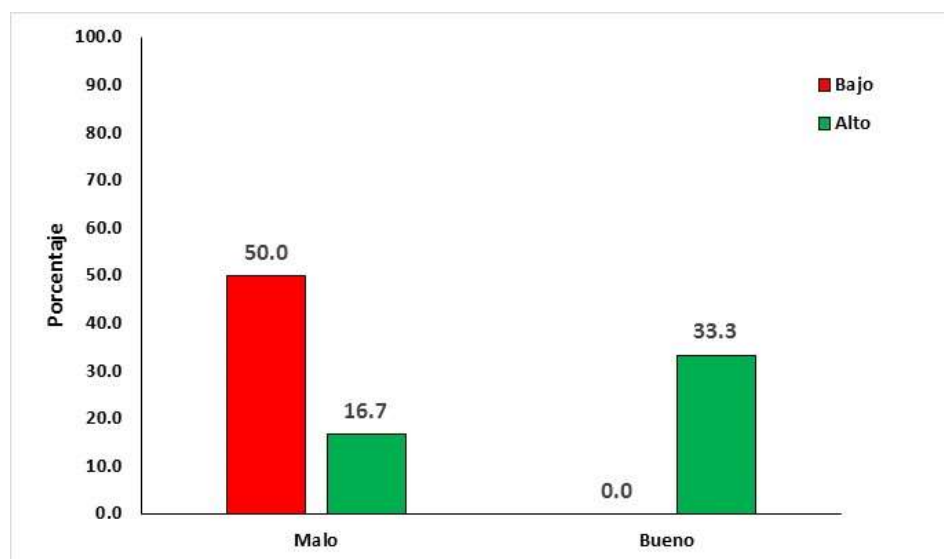
Según los resultados observados afirmamos que la política tributaria influye en la informalidad empresarial en el Callejón de Huaylas de la región Ancash - periodo 2015.

Tabla N 8. Distribución de frecuencias de la rigidez de la política laboral y el costo que ella conlleva en el sector apiario según la informalidad empresarial en el sector Apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash - periodo 2015.

La rigidez de la política laboral y el costo	La informalidad empresarial el sector apiario del callejón de Huaylas de la región Áncash – periodo 2015					
	Bajo		Alto		Total	
	n	%	n	%	n	%
Malo	6	50.0	2	16.7	8	66.7
Bueno	0	0.0	4	33.3	4	33.3
Total	6	50.0	6	50.0	12	100.0

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta aplicada

GRAFICO N° 08



En la tabla N 8 se presenta que el 50% (6) de los encuestados manifiesta que la informalidad empresarial el sector Apiario del callejón de Huaylas de la región Áncash es malo debido a que la política tributaria es buena y 16.7% (2) de los encuestados manifiesta que informalidad empresarial el sector Apiario del callejón de Huaylas de la región Áncash es malo debido a que la rigidez de la política laboral y su costo es malo, además se observa que un 33.3% (4) del total de los entrevistados afirmo los factores de sub-desarrollo económico en el sector Apiario del callejón de Huaylas de la región Áncash es alto debido a que la rigidez de la política laboral y su costo es bueno.

Según los resultados observados afirmamos que la rigidez de la política laboral y su costo influye en la informalidad empresarial en el Callejón de Huaylas de la región Ancash - periodo 2015.

C. PRUEBA DE HIPÓTESIS

CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL

En la presente tesis se planteó la hipótesis general con el siguiente enunciado “Las principales causas influyen positivamente en la informalidad empresarial como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash - periodo 2015.”

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson

		La informalidad empresarial el sector apiario del callejon de huaylas de la region ancash – periodo 2015
Factores de sub-desarrollo económico en el sector Apiario del callejón de Huaylas de la región Ancash – periodo 2015	Chi-cuadrado	6,000
	df	1
	Sig.	,014

Según los resultados obtenidos: $X^2 = 6.000$, con 1 grados de libertad y $P = 0.014$, se rechaza la hipótesis nula a una confianza de 95%; y en consecuencia se acepta la hipótesis de investigación. Esto implica afirmar que Las principales causas esta relacionados con en la informalidad empresarial como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash - periodo 2015.

El desconocimiento y la falta de información relacionada a la formalización y sus beneficios, son las causas principales que influyen en la informalidad empresarial como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash - periodo 2015.

Para ver el sentido de la influencia calcularemos el Coeficiente V de Cramer porque el tamaño de la muestra es pequeño y una de las variables no tiene escala de Likert, obteniendo el siguiente resultado:

Medidas simétricas			
		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	V de Cramer	1,000	,014
N de casos válidos		6	

Se aprecia que hay el coeficiente V de Cramer es prácticamente la Unidad es positivo y significativo con $P=0.014$, con lo cual se cumple la hipótesis de investigación es decir Las principales causas influyen positivamente en la informalidad empresarial como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash - periodo 2015.

CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

En la presente tesis se planteó la hipótesis específica 1 con el siguiente enunciado “Las barreras o trabas burocráticas que impone el Estado influyen positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.”

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson		
		La informalidad empresarial el sector apiario del callejon de huaylas de la region ancash – periodo 2015
Las barreras o trabas burocráticas	Chi-cuadrado	3,000
	df	1
	Sig.	,083

Según los resultados obtenidos: $X^2 = 3.000$, con 1 grados de libertad y $P = 0.083$, se rechaza la hipótesis nula a una confianza de 90%; y en consecuencia se acepta la hipótesis de investigación. Esto implica afirmar que las barreras o trabas burocráticas que impone el estado están relacionado con la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.

Las trabas burocráticas que impone el estado, tales como; los trámites municipales, de defensa civil y los costos que estos conllevan son una causa principal que contribuye a la informalidad empresarial en el sector apiario

Para ver el sentido de la influencia calcularemos el Coeficiente V de Cramer porque el tamaño de la muestra es pequeño y una de las variables no tiene escala de Likert, obteniendo el siguiente resultado:

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	V de Cramer	,707	,083
N de casos válidos		6	

Se aprecia que hay el coeficiente V de Cramer es 0.707 tiende a la unidad y es positivo y significativo a una confianza de 90% con $P=0.083$, con lo cual se cumple la hipótesis de investigación es decir Las barreras o trabas burocráticas que impone el Estado influyen positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.

CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

En la presente tesis se planteó la hipótesis específica 2 con el siguiente enunciado “La política tributaria influye positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiaro del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.”

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson

		La informalidad empresarial el sector apiaro del callejon de huaylas de la region ancash – periodo 2015
La política tributaria	Chi-cuadrado	3,000
	df	1
	Sig.	,083

Según los resultados obtenidos: $X^2 = 3.000$, con 1 grados de libertad y $P = 0.083$, se rechaza la hipótesis nula a una confianza de 90%; y en consecuencia se acepta la hipótesis de investigación. Esto implica afirmar que la política tributaria influye en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiaro del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.

El desconocimiento de los beneficios tributarios para el sector agropecuario por parte de los contribuyentes o productores a la par con la falta de difusión de las mismas por parte del ente recaudador y del estado; son una causa que propicia la informalidad del sector apiaro en el Callejón de Huaylas de la Región Ancash. Si bien es cierto existen políticas tributarias que ayudan al desarrollo del sector apícola, sin embargo estos beneficios tanto laborales

como tributarios solo quedan en papeles, puesto que los gobiernos locales, regionales y gobierno central no ejecutan la difusión de ellos, lo cual ocasiona que los apicultores no obtén por la formalización de sus negocios. Es por ello que se afirma que la política tributaria influye positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash.

Para ver el sentido de la influencia calcularemos el Coeficiente V de Cramer porque el tamaño de la muestra es pequeño y una de las variables no tiene escala de Likert, obteniendo el siguiente resultado:

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	V de Cramer	,707	,083
N de casos válidos		6	

Se aprecia que hay el coeficiente V de Cramer es 0.707 tiende a la unidad y es positivo y significativo a una confianza de 90% con $P=0.083$, con lo cual se cumple la hipótesis de investigación es decir La política tributaria influye positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.

CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

En la presente tesis se planteó la hipótesis específica 3 con el siguiente enunciado “La rigidez de la política laboral y el costo que ella conlleva influye

positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiaro del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.”

Pruebas de chi-cuadrado de Pearson

		La informalidad empresarial el sector apiaro del callejon de huaylas de la region ancash - periodo 2015
La rigidez de la política laboral y el costo	Chi-cuadrado	3,000
	df	1
	Sig.	,083

Según los resultados obtenidos: $X^2 = 3.000$, con 1 grados de libertad y $P = 0.083$, se rechaza la hipótesis nula a una confianza de 90%; y en consecuencia se acepta la hipótesis de investigación. Esto implica afirmar que la rigidez de la política laboral y el costo que ella conlleva influyen en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiaro del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.

El Perú es uno de los países con mayor informalidad laboral, la normatividad peruana y su interpretación son tan rígidas que impiden el avance adecuado del crecimiento del empleo formal; del mismo modo los empresarios ven a la política laboral como un alto costo que no están dispuestos a asumir y por lo tanto acogerse a la informalidad; es por ello que la rigidez de la política laboral y el costo que ella conlleva influye positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiaro del Callejón de Huaylas de la región Ancash.

Para ver el sentido de la influencia calcularemos el Coeficiente V de Cramer porque el tamaño de la muestra es pequeño y una de las variables no tiene escala de Likert, obteniendo el siguiente resultado:

Medidas simétricas			
		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	V de Cramer	,707	,083
N de casos válidos		6	

Se aprecia que hay el coeficiente V de Cramer es 0.707 tiende a la unidad y es positivo y significativo a una confianza de 90% con $P=0.083$, con lo cual se cumple la hipótesis de investigación es decir la rigidez de la política laboral y el costo que ella conlleva influye positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.

CAPITULO V

DISCUSIÓN

El presente capítulo tiene por finalidad analizar la información resultado de las encuestas, observación de campo y análisis documental, las mismas que son contrastados con el marco teórico.

Esta investigación tuvo como objetivo identificar, las causa principales que influyen en la informalidad empresarial como factor de subdesarrollo económico del sector apiario.

PRIMERO: La investigación realizada, con el objetivo de identificar las principales causa de la informalidad empresarial como factor de subdesarrollo económico; dieron como resultado que las principales causa son la barrera burocráticas, la política tributaria y la rigidez de la política laboral y sus costos.

SEGUNDO: De acuerdo a lo estudiado los apicultores afirman que para la formalización existen excesivas trabas burocráticas impuestas por los municipios, SUNAT, ministerio, etc; tal como lo afirma Indeci en su encuesta realizada por la Cámara de Comercio de Lima; sobre todo en la obtención de licencia de funcionamiento. Esto no solo ocasiona pérdida de tiempo sino también altos costos.

TERCERO: Con respecto a la política tributaria existen beneficios tributarios que establecen que se pague el 15% por concepto de impuesto a la renta de tercera categoría (Artículo 4 numeral 4.1 de la LEY° 27360, *Ley Que Aprueba Las Normas De Promoción Del Sector Agrario., Aprobado El 31 De Octubre Del 2000. Y Decreto Supremo N° 049-2002-Ag, Reglamento De La Ley Que Aprueba Las*

Normas De Promoción Del Sector Agrario., Aprobado El 11 De Septiembre Del 2002) Asi mismo el aporte al Seguro de Salud es de 4% de la remuneración al mes (artículo 9 numeral 9.2 de la ley 27370); sin embargo los resultados obtenidos nos dicen que la política tributaria influye de manera positiva en la informalidad empresarial; por lo que podemos decir que el problema con respecto al régimen tributario es el desconocimiento por parte de los contribuyentes productores en este caso y la falta de promoción de estos beneficios por parte del ente recaudador y el estado.

CUARTO: Por otro lado la política laboral y sus cotos, influyen en la informalidad empresarial y por lo tanto al sub desarrollo económico de diversos sectores; en los países en desarrollo como es el nuestro la difusión de la política laboral dirigida al sector apiaro debe tenerse en cuenta de manera constante y se deben reducir los trámites burocráticos.

Por ello en concordancia con la investigación, “Estudios de la informalidad económica en el marco del movimiento economía y derecho”, este debe de regularse, eliminando diversos trámites engorrosos permitiendo el control de cumplir con los requisitos establecidos; pero al mismo tiempo que aquellos impuestos no sean excesivos debiendo ir de acuerdo al crecimiento de cada establecimiento

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

PRIMERO: El desconocimiento y la falta de información relacionada a la formalización y sus beneficios, son las causas principales que influyen en la informalidad empresarial como factor de subdesarrollo económico del sector apiaro del Callejón de Huaylas de la región Ancash - periodo 2015.

SEGUNDO: Las trabas burocráticas que impone el estado, tales como; los trámites municipales, de defensa civil y los costos que estos conllevan son una causa principal que contribuye a la informalidad empresarial en el sector apiaro

TERCERO: El desconocimiento de los beneficios tributarios para el sector agropecuario por parte de los contribuyentes o productores a la par con la falta de difusión de las mismas por parte del ente recaudador y del estado; son una causa que propicia la informalidad del sector apiaro en el Callejón de Huaylas de la Región Ancash. Si bien es cierto existen políticas tributarias que ayudan al desarrollo del sector apícola, sin embargo estos beneficios tanto laborales como tributarios solo quedan en papeles, puesto que los gobiernos locales, regionales y gobierno central no ejecutan la difusión de ellos, lo cual ocasiona que los apicultores no obtén por al formalización de sus negocios. Es por ello que se afirma que la política tributaria influye positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiaro del Callejón de Huaylas de la región Ancash.

CUARTO: El Perú es uno de los países con mayor informalidad laboral, la normatividad peruana y su interpretación son tan rígidas que impiden el avance adecuado del crecimiento del empleo formal; del mismo modo los empresarios ven a la política laboral como un alto costo que no están dispuestos a asumir y por lo tanto acogerse a la informalidad; es por ello que la rigidez de la política laboral y el costo que ella conlleva influye positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiaro del Callejón de Huaylas de la región Ancash.

CAPITULO VII

RECOMENDACIONES

PRIMERO: Tener cultura empresarial, tomar conciencia de las ventajas que se obtiene siendo formal y sobre todo las posibilidades de crecimiento económico mediante la incursión en mercados nacionales.

SEGUNDO: Perseverar para conseguir la formalidad de sus negocios, obteniendo sus permisos municipales y demás permisos relacionados al giro de negocio, al estado simplificar los trámites de formalización, para obtener mayor cantidad de negocios formales lo mismo que generaría mayor ingreso a los gobiernos locales, regionales y nacionales.

TERCERO: Difundir los beneficios tributarios para empresas del sector agropecuario, difundir los beneficios establecidos para pequeñas empresa, ya que es el nivel en el que se encuentran ahora estos negocios.

CUARTO: Difundir las políticas laborales para pequeñas empresas, de esa manera concientizar e informar a estas personas que ser formal en materia laboral no genera mayores costos.

CAPITULO VII

BIBLIOGRAFÍA

REFERIDO AL TEMA

- BANCO MUNDIAL. (2007). *Informalidad: Escape y exclusión. Competencia y la Propiedad Intelectual*. Washington D.C.
- BRAVO, J. (1967) "*Desarrollo y Subdesarrollo*". Lima: Ed. Moncloa S.A.
- DE LA ROCA, Jorge – HERNANDEZ, Manuel: "*Evasión Tributaria E Informalidad en el Perú*"
- DE SOTO, H. (1994). *El otro sendero. La revolución informal en el tercer mundo*. Paris: La Découverte.
- DECRETO SUPREMO N° 049-2002-AG, REGLAMENTO DE "*La Ley Que Aprueba Las Normas De Promoción Del Sector Agrario*"., 2002.
- DIESTRA, A y GUZMAN, R. (2008). "*A Mayor Informalidad Menor Cumplimiento De Obligaciones Tributarias De Los Comerciantes De La Parada Quillcay – Huaraz*", (Titulo). Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Ancash.
- Enciclopedia Virtual, (2010). *Informalidad en la Competitividad de la Micro y Pequeña Empresa*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1079/index.htm>

- HERNANDEZ, V. (2013). *Estudio de la Informalidad Económica en el Marco del Movimiento Economía y Derecho. (Doctor)*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMATICA. (2014). *Producción Y Empleo Informal En El Perú*. PERU: VILCHEZ, A.
- JORGE DE LA ROCA, M. (2004). *Evasión Tributaria E Informalidad En El Perú: Una Aproximación A Partir Del Enfoque De Discrepancias En El Consumo*. Lima: Grade.
- LEY N° 26305, “*Ley De Apicultura*”, 1994
- LEY N° 27360, “*Ley Que Aprueba Las Normas De Promoción Del Sector Agrario*”, 2000.
- MORAN, D. (2013). *La Informalidad en el Proceso de Desarrollo de las Micro y Pequeñas Empresas Textiles y De Confecciones de Gamarra Frente la Normatividad Jurídica Vigente. (Doctor)*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. (2014). 23° *CONGRESO DE GESTION DE PERSONAS: La Economía Informal Causas, Consecuencias Y Ejes De Solución*. VILLAMIL, R.
- PAREDES, Jorge: “*Perú: País De La Informalidad*”.
- PASQUEL, E. (2007). *Informalidad, riesgo empresarial y la superación de la pobreza*, 17(34), 201-213.

- Psicología Y Empresa, (2011). Causas de la Informalidad de las Empresas. Recuperado de : <http://psicologiayempresa.com/causas-de-la-informalidad-de-las-empresas.html>
- REGLAMENTO DE “*Ley De Apicultura*”, APROBADO CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0143-95-AG, 1995.
- RINCON, Luis: “*Consideración Teóricas Sobre La Informalidad*”.

REFERIDO A LA METODOLOGIA

- Caballero (1997) Metodología de la Investigación Científica. Editorial Técnico-Científica. Lima. Pp. 203.
- Hernández y otros. (1991) Metodología de la Investigación. Editorial McGraw Hill. Pp. 505.
- Mejía (2005) Metodología de la Investigación. Unidad de Pos Grado, Facultad de Educación, UNMSM, Lima.
- Moya (1994) El Proyecto de Investigación Científica. Editorial UNT. Trujillo, Perú. Pp. 356.
- Rodríguez (1994) Teoría y Métodos de investigación Científica. Editorial Pacífico. Lima. Pp. 225.

CAPITULO IX

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“EL NIVEL DE INFLUENCIA DE LA INFORMALIDAD EMPRESARIAL COMO FACTOR DE SUB-DESARROLLO ECONÓMICO EN EL SECTOR APIARIO DEL CALLEJON DE HUAYLAS DE LA REGION ANCASH – PERIODO 2015”.

	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
GENERAL	¿Cuáles son las causas principales que influyen en la informalidad empresarial como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash - periodo 2015?	Identificar, las causas principales que influyen en la informalidad empresarial como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash - periodo 2015.	Las principales causas influyen positivamente en la informalidad empresarial como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash - periodo 2015.	X= VARIABLE INDEPENDIENTE: X1= Informalidad empresarial	Aspecto laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Costo laboral al que se incurre siendo formal. - Beneficios laborales para el sector apícola.
ESPEFIFICOS	a. ¿De qué manera las barreras o trabas burocráticas que impone el Estado influye en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash?	a. Analizar de qué manera las barreras o trabas burocráticas que impone el Estado influye en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash.	<ul style="list-style-type: none"> - H1 Las barreras o trabas burocráticas que impone el Estado influyen positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash. - H0 Las barreras o trabas burocráticas que impone el Estado no influyen positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash. 		Aspecto tributario	<ul style="list-style-type: none"> - Costo tributario que se incurre siendo formal. - Beneficios tributarios para el sector apícola.
					Dificultades de la formalización.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué porcentaje de apicultores del callejón de Huaylas no cuenta con título de sus propiedades? - Número de oficinas por las que pasa un trámite para ser aprobado. - Tiempo que demora los tramites de formalización.

	<p>b. ¿Cómo la política tributaria influye en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash?</p>	<p>b. Explicar, de qué manera la política tributaria influye en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash.</p>	<p>- H1 La política tributaria influye positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash. - H0 La política tributaria no influye positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.</p>			<p>- Ingresos mensuales de las familias que se dedican a la apicultura.</p>
	<p>c. ¿Cómo la rigidez de la política laboral y el costo que ella conlleva influye en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash?</p>	<p>c. Explicar, de qué manera la rigidez de la política laboral y el costo que ella conlleva influye en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la región Ancash.</p>	<p>- H1 La rigidez de la política laboral y el costo que ella conlleva influye positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash. - H0 La rigidez de la política laboral y el costo que ella conlleva no influye positivamente en la informalidad empresarial, como factor de subdesarrollo económico del sector apiario del Callejón de Huaylas de la Región Ancash.</p>	<p>Y = VARIABLE DEPENDIENTE Y₁ Sub desarrollo económico</p>	<p>Dificultades de su determinación exacta dado que las bases estadísticas son insuficientes.</p>	<p>- Sector económico de las familias que se dedican a la apicultura.</p>

